

04 DE SEPTIEMBRE, 2014



PRIMERAS PLANAS



ACUSAN PANISTAS: SU LÍDER SOBORNA



DESPEGA AEROPUERTO; DESCARTAN CONFLICTO



LA TORTURA SIGUE COMO PRÁCTICA TOLERADA EN MÉXICO: AI



PARA EL 2020, NUEVO AEROPUERTO



DESPUÉS DE 2018, PRIMERAS PISTAS DEL AEROPUERTO



EL NUEVO AICM ES LA OBRA MÁS AMBICIOSA



NUEVO AEROPUERTO, UNO DE LOS 3 MÁS MODERNOS DEL MUNDO



PAGARÁN TUA Y BONOS EDIFICACIÓN DE AEROPUERTO



DESPEGA PROYECTO DEL AEROPUERTO



NARRO ENFRENTA A CNDH POR APOYAR ATAQUE A LA UNAM



SERÁ EL TERCER AEROPUERTO MÁS GRANDE DEL MUNDO



EL NUEVO AEROPUERTO DE CLASE MUNDIAL: PEÑA



¡FUTURISTA!



SERÁ AEROPUERTO EN TERRENOS FEDERALES



SCT: EL NUEVO AEROPUERTO GENERARÁ 160 MIL EMPLEOS



DE CLASE MUNDIAL... NUEVO AEROPUERTO



OBAMA BUSCA ALIADOS PARA ATACAR A LOS YIHADISTAS DE IRAK Y SIRIA

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Sesiona Consejo Nacional de ANUIES

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional. La sesión estuvo encabezada por Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez. Fassnacht aseguró que los temas que se deben trabajar en dicho consejo son los correspondientes al incremento de la calidad, pertinencia y cobertura de la Educación Superior, generar mecanismos, procedimientos y criterios para aumentar la evaluación académica. **(Milenio, p. 13)**

La BUAP es líder en cuerpos académicos consolidados

Por su esfuerzo, calidad y pertinencia, el Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Alfonso Esparza Ortiz, entregó reconocimientos a 70 investigadores de 19 cuerpos académicos de la institución. Estos se sumaron a los existentes durante la última evaluación del 2013, cuyo total mantiene a la BUAP como líder en el país en materia de cuerpos académicos consolidados. El presídium estuvo integrado por el Rector Alfonso Esparza Ortiz y el Director General de Educación Superior de la SEP, Salvador Malo Álvarez. Además, por el Secretario General de la BUAP, René Valdiviezo Sandoval; el vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, Ignacio Martínez Laguna; y el responsable del Despacho de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura, Flavio Guzmán Sánchez. **(Milenio, p. 15-Campus)**

Narro: CNDH volvió a tropezarse con UNAM

En entrevista luego de concluir la ceremonia del 8° aniversario de la creación del Fondo de Cultura Económica (FCE), el Rector de la UNAM, José Narro Robles, se refirió a la actuación de la CNDH ante la queja que interpuso el académico Enrique Carpizo Aguilar contra del abogado de la UNAM, Luis Raúl González Pérez, a quien señala por el supuesto plagio de una investigación que serviría al funcionario universitario para obtener su grado de Doctor en una universidad de España. Narro Robles manifestó que la CNDH se ha vuelto a tropezar con la misma piedra, ha vuelto a actuar de la misma manera que actuó hace unos meses frente a la universidad. **(El Universal, PP y 10)**

Desquician Morelia

Actos vandálicos contra un medio de comunicación, retención de al menos nueve camiones distribuidores de productos y el bloqueo de las principales vialidades del centro de Morelia fueron las acciones por tercer día consecutivo que efectuaron estudiantes de la escuela Normal de Educación Superior del Estado de Morelia (ENES). Exigen la salida del Director de la ENES, Fernando Vásquez García, a quien acusan de afectar sus estudios. **(Milenio, p. 12)**

SEP

El FCE, “un agente de cambio”: Emilio Chuayffet

La vocación hispanoamericana del Fondo de Cultura Económica (FCE) y la importancia de su catálogo histórico, que

supera los 10 mil títulos y que mantiene más de la mitad en el mercado, fueron celebrados en sus 80 años. “México necesita instituciones así”, afirmó el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet. En sus ocho décadas de vida, el FCE se ha convertido en un agente del cambio, un inductor de exploraciones intelectuales que ha cultivado mentes y espíritus para ayudarnos a no temer al cambio, sino a navegar con él, a usarlo y aprovecharlo para conseguir nuestros objetivos.

Por su parte, entre las líneas planteadas por el Director del Fondo, José Carreño Carlón; está contribuir a superar el déficit de librerías que hay en México, por ello planteo al Secretario de Educación Pública, que en la *Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno*, que se celebrará en Veracruz, se busquen acuerdos que permitan la circulación de libros en los países latinoamericanos. **(Milenio, PP, 39)**

Concurrirá SEP más plazas

La **Secretaría de Educación Pública (SEP)** alista un concurso extraordinario de plazas docentes porque los candidatos que resultaron idóneos son insuficientes para cubrir las vacantes. Ramiro Álvarez Retana, Coordinador Nacional del Servicio Profesional Docente, aseguró que 14 entidades han solicitado una nueva convocatoria para cubrir, sobre todo, vacantes de primaria, telesecundaria, y algunas asignaturas de secundaria e inglés. El funcionario precisó que las autoridades educativas que han solicitado convocatorias extraordinarias para Educación Básica son de los estados de Guanajuato, Estado de México, Distrito Federal, Chiapas, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán. En el caso de Educación Media Superior, abundó, han solicitado una nueva convocatoria los estados de Coahuila, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo, Baja California Sur y Sinaloa Álvarez argumentó que el nuevo concurso de plazas se realizará también porque octubre es un mes en el que se generan vacantes y se solicitan muchas licencias pre jubilatorias en el sistema educativo. **(Reforma, p. 8)**

A escuelas de bajo desempeño \$224 millones

Con una inversión de 224 millones de pesos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) busca mejorar la alfabetización básica de alumnos de primero y segundo de primaria en escuelas de bajo desempeño en lectura, escritura y matemáticas en todo el país. En los lineamientos para proyectos locales de fortalecimiento a la calidad educativa, emitidos por la Subsecretaría de Educación Básica, que encabeza Alva Martínez Olivé, se establece que los recursos - siete millones por estado- podrán destinarse a la elaboración de materiales didácticos locales o a nuevas estrategias pedagógicas. Además, se solicita fortalecer la capacidad de los maestros para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el salón de clases, que incluyen desde teléfonos celulares hasta las llamadas aulas de medios.

Planteles de la SEP deberán formar comités para rendir cuentas de recursos

Las escuelas prescolares, primarias y secundarias públicas que se beneficien con recursos de programas federales sujetos a reglas de operación, cuyo monto asciende este año a 14 mil 284 millones de pesos, deberán integrar comités de contraloría social, a fin de rendir cuentas en el uso de los recursos. **(La Jornada, p. 46)**

Exige CNDH a Cué actuar contra CNTE

El Gobierno de Oaxaca debe tomar medidas que garanticen el derecho a la educación de los niños, ante los atropellos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), reclamó ayer la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). En una recomendación dirigida al Gobernador Gabino Cué, el organismo cuestionó las protestas que realiza la disidencia magisterial. Desestimó la medida tomada por el Gobierno estatal sobre establecer mesas de negociación política para solucionar el conflicto con la CNTE, y sugirió una requisa educativa para evitar la suspensión de clases, celebrando contratos temporales con maestros de la sección 59 del SNTE o universitarios.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Además, recomendó solicitar el auxilio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para implementar un programa de contrataciones temporales de maestros jubilados o prestadores de servicio social. **(Reforma, p. 8)**

Inconstitucional reforma propuesta por gobierno de Oaxaca: INEE

La Presidenta del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), Silvia Schmelkes del Valle, afirmó que si el Congreso de Oaxaca no modifica su propuesta para armonizar su anticonstitucional ley educativa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentará controversia constitucional ante la Suprema Corte. **(La Crónica, p. 13)**

CENEVAL: Una política pública exitosa

Durante el primer fin de semana de septiembre, más de 25 mil jóvenes y adultos intentarán obtener su certificado de bachillerato al someterse al proceso de evaluación que la Secretaría de Educación Pública (SEP) llevará a cabo en todo el territorio nacional y algunas ciudades de Estados Unidos. Este proceso es posible gracias al Acuerdo 286 de la SEP, iniciativa gubernamental que reconoce oficialmente los conocimientos y las habilidades obtenidos fuera del recinto escolar equivalentes a los niveles educativos de secundaria, bachillerato o licenciatura. La SEP designó al CENEVAL como una de las instituciones evaluadoras para la acreditación de conocimientos en el marco del Acuerdo 286. **(Milenio, p. 7-Campus)**

Reforma energética facilitará acceder a mantos petroleros

La Reforma Energética generará muchos proyectos de desarrollo de infraestructura básica, desde caminos de acceso y carreteras, para llegar a las zonas de explotación de los nuevos mantos petroleros, dijo Humberto Ibarrola Díaz, Director General de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), al participar en el *Congreso Internacional de Ingeniería Civil Lean Construction*, que se realiza en la Universidad Iberoamericana. En su Conferencia *Visión y estrategia en la gestión de proyectos de infraestructura*, expuso que la inversión pública federal en infraestructura del presente año, es superior a la registrada en 2013, la mayoría para Petróleos Mexicanos, con 43.6%; le sigue la SCT con 12.2%; CFE, 4.9%; CONAGUA, 4.1 %; Secretaría de Educación Pública (SEP), 0.8 %; Salud, 0.7%; IMSS, 0.6 %; ISSSTE, 0.4 %; Turismo, 0.2 %, y otros, 32.1 por ciento. **(Milenio, p. 12-Campus)**

Pide mesa de diálogo para proyectar tratamiento a niños que ejercen el *Bullying*

El establecimiento de una mesa de trabajo para desarrollar un proyecto de tratamiento integral dedicado a los niños que ejerce el *Bullying* en los colegios capitalinos, planteó la asambleísta panista Olivia Garza de los Santos. La solicitud de la Vicepresidenta de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) fue formulada para las secretarías de Educación del Gobierno capitalino y el federal, luego de que se dio a conocer la expulsión de un niño que era violento con sus compañeros. **(El Sol de México, p. 6-Ciudad)**

Diario Oficial de la Federación

El Fondo de Cultura Económica, publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Resumen de la Convocatoria 007. **(DOF, Tercera Sección, p. 27)**

SECTOR EDUCATIVO

INEE solicita el doble de presupuesto de 2014

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que preside Sylvia Schmelkes del Valle, solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto por mil 170 millones de pesos para el ejercicio fiscal del 2015, cifra que representa casi el doble de lo aprobado para el presente año, con la finalidad de poder cumplir con los mandatos constitucionales primarios. **(El Economista, p. 31)**

Pide PRD 800 mdp para mantenimiento de escuelas en el DF

La asignación de al menos 800 millones de pesos para el mantenimiento de escuelas públicas capitalinas, solicitarán asambleístas perredistas al Gobierno federal que se incluya en el presupuesto del próximo año, planteó ayer Esthela Damián Peralta. La legisladora del PRD señaló el notorio abandono por parte del Gobierno federal en materia de infraestructura educativa, por lo que, afirmó, urgen recursos para la modernización, mantenimiento y rehabilitación de planteles escolares de Nivel Básico en el Distrito Federal. **(El Sol de México, p. 1 y 4- Ciudad)**

Desvían más de 4 mil mdp de educación en el DF cada año

En el Distrito Federal se desvían o roban recursos por más de 4 mil millones de pesos del presupuesto educativo cada año, informó Mexicanos Primero. Por ello, demandó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, combatir la corrupción en el Sistema Educativo capitalino y poner en orden la nómina magisterial. **(Milenio, p. 21)**

Ratifica el Estado de México acuerdo de amistad

Durante la conmemoración del 35 aniversario de la Hermandad entre la Prefectura de Saitama, Japón, y el Estado de México, los gobernadores de estas entidades, Kiyoshi Ueda y Eruviel Ávila Villegas, respectivamente, firmaron un acuerdo de reafirmación de amistad, donde se indica que seguirán sus relaciones en materia educativa, económica, y medio ambiente. **(La Jornada, p. 20)**

Inician programa alternativo de educación

Con el fin de que todos los jóvenes del estado cuenten con acceso a la educación de Nivel Superior, el Gobierno de Mario Anguiano Moreno, mediante la Secretaría de la Juventud, arrancó el "Programa Alternativo de Ingreso a la Educación Superior", en su tercera edición, el cual tiene como objetivo cumplir con la cobertura del 100% de jóvenes en una carrera para este grado de estudios. **(Rumbo de México, p. 9)**

Entregan paquetes de útiles escolares a niños de León

Un total de 130 niños de las colonias Santa María del Granjeno, Delta y Villas de San Juan, en León, Guanajuato, fueron beneficiados con un paquete de útiles escolares por parte de la Dirección de Educación municipal. **(El Sol de México, p. 7)**

Sin daños por el meteoro en San Luis Potosí

Hasta el momento la depresión tropical *Dolly* solo ha traído lluvias ligeras aunque continuas que no han representado daño alguno o riesgo para la población, no obstante el Consejo Estatal de Protección Civil se encuentra en alerta ante el desarrollo del fenómeno. No se le ha solicitado a la Secretaría de Educación que decrete suspensión de clases, no obstante se mantienen un monitoreo para tomar las medidas necesarias a favor de la seguridad de los infantes. **(El Sol de México, p. 5)**

SNTE /CNTE

Arranca entre protestas el análisis de iniciativas

En medio de protestas de la sección 22 de la CNTE, el Congreso de Oaxaca arrancó ayer los trabajos para la elaboración de la nueva Ley Estatal de Educación. Los integrantes de las Comisiones Unidas de Educación, Presupuesto y Administración, que serán los responsables de redactar el dictamen, se reunieron por primera vez. Como una de las primeras medidas, retiraron el acuerdo de tomar como referente la iniciativa que presentó el Gobernador Gabino Cué, y que fue elaborada junto con la CNTE. Ayer, los legisladores no se fijaron plazos para sacar el dictamen, pero acordaron que cada semana se reunirán los miércoles y jueves. **(Reforma, p. 8)**

Tribunal federal considera procedente recurso de queja de Elba Esther Gordillo

Un tribunal federal admitió ayer a trámite un recurso de queja que promovió Elba Esther Gordillo, que en los hechos es una petición de amparo contra la formal prisión que le fue dictada por el delito de delincuencia organizada y lavado de mil 978 millones de pesos. **(La Jornada, p. 24)**

Adjudican a la PGR avión en que viajaba la maestra

Tras un proceso jurídico bajo la figura del abandono, la Procuraduría General de la República (PGR) sumó a su flota aérea el avión en el cual se transportaba Elba Esther Gordillo Morales antes de ser detenida en febrero de 2013, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca, Estado de México. **(La Jornada, p. 24)**

INFORMACIÓN GENERAL

Despega aeropuerto descartan conflicto

El Presidente Enrique Peña Nieto señaló que el proyecto ganador del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, concebido como plan transexenal, se realizará sin lastimar derechos de habitantes de la zona donde se construirá. Con un costo aproximado de 120 mil millones de pesos, será construido en una superficie de 4 mil 430 hectáreas propiedad del Gobierno federal. En Los Pinos, se reunieron el Presidente, el Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y el Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, para ultimar detalles. **(El Universal, Ocho Columnas; Milenio, Ocho Columnas y 4)**

“Retroceso”, iniciativa de EPN de protección a niños

La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) expresó su preocupación por la iniciativa de Ley General de Protección de niñas, niños y adolescentes presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto al Senado, pues consideró que esta propuesta preferente carece de “enfoque de derechos humanos” y “está atrapada en la visión tutelar asistencialista, al no reconocer a los infantes como ciudadanos de pleno derecho, sino sólo lo hace a través de la familia”, entre otros muchos “vicios y vacíos que presenta”. **(La Jornada, p. 24)**

GDF: no se nos dijo que el Zócalo se iba a usar de estacionamiento

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) desconocía que se fuera a utilizar la plancha de la Plaza de la Constitución de estacionamiento para los invitados al Segundo Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, aseguró Héctor

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Serrano Cortés, Secretario de Gobierno en la capital. Señaló que la Secretaría de Seguridad Pública local analiza si procede multar a los propietarios de los vehículos involucrados. **(La Jornada, 39-Contraportada)**

“Ingresos petroleros, los peores en 5 años”

En los primeros siete meses del año, los ingresos petroleros de México ascendieron a 697 mil millones de pesos y representaron 31.1% de los recursos presupuestarios totales del sector público, su menor proporción para un periodo similar en los últimos cinco años, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En la última década, los ingresos provenientes del sector hidrocarburos han disminuido su participación en el total de percepciones públicas en 4.4 puntos porcentuales, ya que en 2005 la proporción era de 35.5%. **(El Universal, PP)**

Acusan panistas: su líder soborna

Senadores del PAN acusaron a su Coordinador, Jorge Luis Preciado, de ofrecerles sobornos a cambio de votos para respaldar propuestas legislativas, así como de organizar fiestas con prostitutas. Durante una reunión interna del grupo parlamentario previa a la sesión de ayer en el Senado, el legislador José María Martínez señaló que Preciado intentó, con medio millón de pesos, comprar su voto para apoyar una propuesta del PRI. **(Reforma, Ocho Columnas)**

INTERNACIONAL

Audacia, piden a Obama en materia migratoria

Líderes políticos y activistas defensores de la causa migrante pidieron ayer al Presidente estadounidense Barack Obama no ceder a las presiones de quienes le han aconsejado aplazar la implementación de órdenes ejecutivas que aliviarían la situación de millones de indocumentados ante el sistemático bloqueo de una Reforma Migratoria por parte de los republicanos. **(El Universal, p. 23)**

Destruiremos al Estado Islámico: Obama

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, prometió ayer castigar a los militantes sunitas del Estado Islámico (EI) que decapitaron a dos periodistas estadounidenses, provocando repulsión en el mundo entero. El Mandatario visitó ayer la capital estonia antes de dirigirse a Gales, donde participa hoy en una cumbre con aliados europeos de la OTAN. **(Reforma, p. 19-Internacional)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	PANORAMA	13

Discuten calidad y cobertura educativa

SESIONA CONSEJO NACIONAL DE ANUIES

■ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realizó la tercera sesión ordinaria del Consejo Nacional.

La sesión estuvo encabezada por Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, y la Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez.

➤ **El titular de la ANUIES llamó a crear estrategias presupuestales**

En el marco de este encuentro del órgano de Gobierno de la ANUIES, Fernández Fassnacht aseguró que los temas que se deben trabajar en dicho Consejo son los correspondientes al incremento de la calidad, pertinencia y cobertura de la Educación Superior, generar mecanismos, procedimientos y criterios para aumentar la evaluación académica.

De igual forma, dijo que es parte de esa labor y responsabilidad el diseñar estrategias que favorezcan

la asignación oportuna de los recursos en las instituciones afiliadas.

En la reunión se presentó el Plan de Trabajo 2014-2017 del Centro de Capacitación Valle de Bravo.

Además se ofreció un informe de la reunión ANUIES-Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBE-SII), y otro sobre la propuesta de nuevo esquema para la fiscalización y rendición de cuentas de las instituciones públicas de educación superior.

Asimismo, se presentó el proyecto de reformas al Estatuto de la ANUIES y un informe sobre las propuestas de presupuesto 2015 para la educación superior.

A esta tercera sesión del Consejo Nacional de ANUIES asistieron los titulares de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles y los presidentes de los Consejos Regionales, dos representantes del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, dos representantes del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, dos representantes de Institutos Tecnológicos, y un comisionado de Centro de Investigación.

Fernández Fassnacht enfatizó el compromiso común de los asistentes con la calidad educativa

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	PANORAMA	15

Entregan reconocimientos a investigadores

LA BUAP ES LÍDER EN CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS

■ Por su esfuerzo, calidad y pertinencia, el Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Alfonso Esparza Ortiz, entregó reconocimientos a 70 investigadores de 19 cuerpos académicos de la institución.

Éstos se sumaron a los existentes durante la última evaluación del 2013, cuyo total mantiene a la BUAP como líder en el país en materia de cuerpos académicos consolidados.

Esparza Ortiz destacó el impulso que su administración ha dado a los cuerpos académicos existentes y de nueva creación, a través del fortalecimiento de políticas y programas de apoyo institucionales.

“Los cuerpos académicos se han distinguido por su pertinencia, calidad e innovación en cada una de las áreas del conocimiento, así como por colocar a la BUAP entre las mejores del país”, señaló.

Uno de los objetivos de la actual administración, plasmado en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, es el fortalecimiento de la calidad de la investigación colegiada en cuerpos académicos, grupos de investigación y redes regionales, nacionales e internacionales en áreas estratégicas de desarrollo.

En su mensaje, la directora general de Planeación Institucional de la BUAP, Esperanza Morales Pérez, refirió que los cuerpos académicos de la Institución se han destacado por su trabajo en investigación básica y aplicada.

Estos resultados son una alta

generación de prototipos, registro de patentes, publicaciones, así como participación en foros y redes de investigación, dentro y fuera del país.

Agregó que dentro del programa “Desarrollo del Personal Docente”, en el último proceso de evaluación, en 2013, la BUAP mejoró el grado de consolidación de 19 cuerpos académicos: 9 fueron calificados como consolidados y 10 en consolidación.

79
cuerpos
consolidados
tiene la BUAP

73
cuerpos
académicos se
encuentran en
consolidación

29
cuerpos
académicos
están en
formación

El Plan de Desarrollo Institucional en curso plantea el fortalecimiento de la investigación a través de los cuerpos académicos

La entrega

Los 70 investigadores reconocidos pertenecen a diez cuerpos académicos en consolidación y nueve consolidados, de las facultades de Ciencias de la Computación, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Electrónica, Derecho y Ciencias Sociales, Economía, Ingeniería e Ingeniería Química, así como de los institutos de Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico.

El presidium estuvo integrado por el Rector Alfonso Esparza Ortiz y el director General de Educación Superior de la SEP, Salvador Malo Álvarez. Además, por el secretario General de la BUAP, René Valdiviezo Sandoval; el vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, Ygnacio Martínez Laguna; y el responsable del Despacho de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura, Flavio Guzmán Sánchez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NACIÓN	10

Deplora que se pretenda "usar" a las instituciones para dañar a otras

Narro: CNDH volvió a tropezarse con UNAM

Rechaza acusación del ómbudsman contra el abogado de la universidad

Nurit Martínez

nmr@eluniversal.com.mx

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, afirmó que el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia, volvió a "tropezar" con la institución y lamentó: "El ser humano es el único animal que se tropieza dos veces con la misma piedra".

Añadió que se pretende aprovechar a las instituciones, usarlas "para perjudicar a otras, para perjudicar a personas en específico".

En entrevista luego de concluir la ceremonia del 80 aniversario de la creación del Fondo de Cultura Económica (FCE), el rector se refirió a la actuación de la comisión ante la queja que interpuso el académico Enrique Carpizo Aguilar contra del abogado de la UNAM, Luis Raúl González Pérez, a quien

señala por el supuesto plagio de una investigación que serviría al funcionario universitario para obtener su grado de doctor en una universidad de España.

El rector Narro Robles calificó de "muy lamentable" que se reproduzcan situaciones ocurridas hace un año, en alusión a que en noviembre de 2013 la CNDH intervi-

no en el caso de acoso a una estudiante por parte de un maestro.

Tras reiterar el rechazo de la acusación contra el abogado general de la universidad, Narro Robles manifestó que "la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se ha vuelto a tropezar con la misma piedra, ha vuelto a actuar de la misma manera que actuó hace unos meses frente a la universidad".

Agregó: "Yo lamento que el ser humano es el único animal que se tropieza dos veces con la misma piedra. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos a través de su presidente [Raúl Plascencia] se ha vuelto a tropezar con la misma piedra". Insistió que en este proceso se perjudica a dos grandes instituciones.

"Es muy lamentable que se utilicen a las instituciones, y muy lamentable que se reproduzcan situaciones que ya vimos hace un año y que se aproveche de las instituciones, que se use a las instituciones para perjudicar a otras, para perjudicar a personas en específico".

El líder universitario dijo que a la UNAM le corresponde clarificar a plenitud las cosas y "demostrar con los hechos —que este martes se dio cuenta de ellos—, que no hay absolutamente ningún acoso hacia una persona que, además, lastima a uno de los grandes universitarios, cuando siendo parte de su familia, así sea lejana, se atreve el a

hablar de la mafia del rector, del doctor Jorge Carpizo, ¿por qué no lo hizo cuando el doctor Carpizo estaba en vida?"

Aseguró que Enrique Carpizo "se benefició de su apellido, porque se benefició de la bondad, de la bonhomía, de la actitud, del espíritu abierto y de apoyo que siempre presentó" el ex rector y ex ómbudsman nacional Jorge Carpizo.

Molesto, planteó su indignación con Enrique Carpizo, al asegurar que se atrevió "a decir que hay una

mafia en la universidad, que hay una mafia en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, cuyo líder fue Jorge Carpizo".

Dijo que eso lastima a los universitarios, a la institución y "nos lesiona enormemente, pero él tiene que ser responsable frente a su conciencia, frente a su comunidad y frente a su familia de dar cuenta".

CONFESIÓN

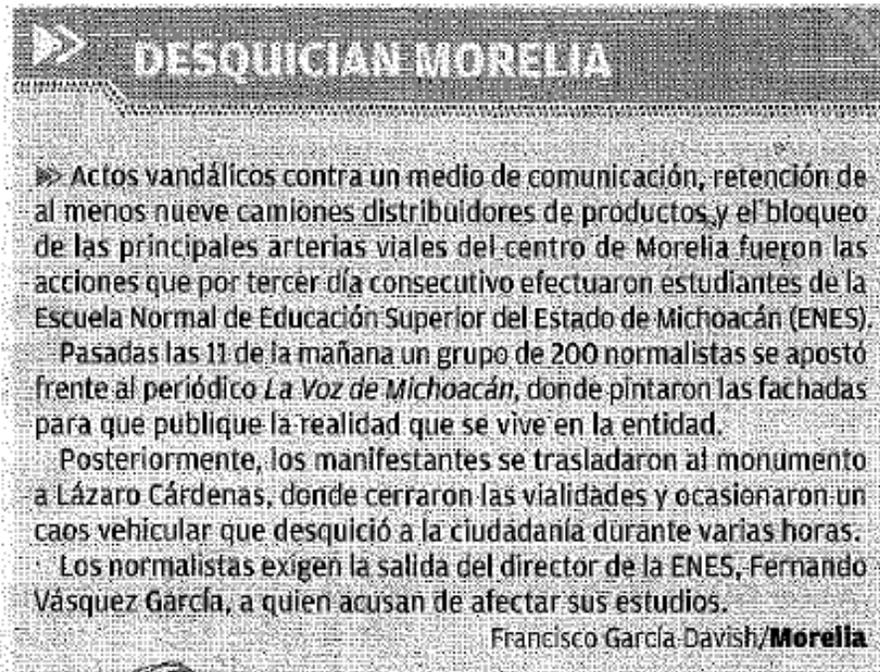
- **El académico** Enrique Carpizo presentó una queja ante la CNDH contra el abogado general de la UNAM, Luis Raúl González, por presunto plagio de una investigación, y dijo ser víctima de acoso y amenazas.

- **La comisión** pidió medidas cautelares para el agraviado

- **El abogado** de la máxima casa de estudios del país negó los hechos y cuestionó la "celeridad" en la actuación del organismo nacional

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	POLÍTICA	12



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	REPORTE	10

Segundo año de gobierno

EL BALANCE EDUCATIVO

CARLOS REYES*

Las metas en materia educativa, a dos años de distancia, caminan. A diferente velocidad, pero han ido cumpliendo las expectativas generadas. Al menos hasta el momento.

De acuerdo con rectores y especialistas, el segundo año de gobierno entrega buenas cuentas. Sin exagerar, pero tampoco sin demeritar. Avances de los que hay evidencias, como ha sido la creciente inversión en educación superior, o la entrega cada vez mayor de becas, en un intento por mejorar la cobertura, la retención y la eficiencia terminal, sobre todo en la educación media superior.

Asimismo, dicen los entrevistados, la reforma educativa ha centrado la atención en este último año, y debiera aterrizar, de manera indistinta, para que consolide y concrete los alcances para la que fue diseñada.

Al mismo tiempo, sostienen que deberán fortalecerse otras líneas de acción para impulsar la calidad, un mayor financiamiento de las instituciones de educación superior y una mejor gobernabilidad del sistema educativo.

Los alcances y los desafíos

Los datos señalan que en 2014 se invierten en la educación superior alrededor de 109 mil 800 millones de pesos, es decir, 17 mil 900 millones de pesos más que al inicio de la administración.

Asimismo, en 2014, el Presupuesto Federal en Ciencia, Tecnología e Innovación es de 81 mil 800 millones de pesos; es decir, 28.6 por ciento más que en 2012.

No obstante, a decir de Tonañituh Bravo Padilla, rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el presupuesto para educación superior en el país no está creciendo conforme a las necesidades ni al peso que tiene México en el mundo.

"Va creciendo, pero muy lentamente, estamos hablando de

A pesar de los pendientes, los resultados de este año son considerados como buenos por rectores y especialistas

que el presupuesto de educación superior no es arriba del punto 64 por ciento del PIB y si le sumamos lo que se invierte en ciencia y tecnología, no estamos hablando sino de poco más del uno por ciento, en otros países es mucho más alto, sobre todo países que tienen similar o menor grado de desarrollo que México", dice.

Bravo Padilla sostiene que la idea es crecer entre el 1 y el 1.5 del PIB. De no hacerse, la meta de llegar a 40 por ciento de atención de la matrícula, no será posible en los cuatro años que restan a la administración.

"Para inicios del siglo XX se calculaba existían alrededor de 500 mil estudiantes de educación superior en el mundo, estamos hablando de medio millón en todo el mundo, a inicios del siglo XXI existen más de 100 millones; se calcula que para el año 2025 sean 263 millones los jóvenes con acceso a la universidad", señala.

Lo cierto, añade el rector de la UdeG, es que la educación superior se ha convertido en uno de los principales instrumentos de crecimiento y desarrollo de los países, y en México no es la excepción.

Al respecto, Alfonso Esparza Ortiz, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), plantea que los dos primeros años de esta administración en materia educativa han cumplido con las expectativas, sobre todo por la aprobación de las reformas estructurales en la materia.

El rector de la BUAP señala que los resultados no deben exigirse de manera inmediata porque se trata de un diseño que requiere de un mayor procesamiento, en el que las universidades fueron consideradas.

"Considero que es una reforma que en el mediano y largo plazo va a aportar beneficios y en donde se va a insertar un mayor número participantes en la economía global y las universidades van también a jugar un papel relevante", dice.

Incluso, apunta, en el caso de la BUAP, el apoyo financiero que ha recibido dista mucho de las desatenciones a las que se enfrentó la institución años atrás.

"Hace un año la universidad fue una de las que mayor subsidio ordinario recibió y eso ha permitido la movilidad. El apoyo ha sido completo lo que en muchos años no había sucedido", apunta Esparza Ortiz.

Los pendientes

En el otro extremo, a decir de Diego Juárez Bolaños, del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (Inide) de la Universidad Iberoamericana (UIA), al margen de la reforma educativa quedaron temas igual de importantes como las necesarias modificaciones a planes y programas de estudio o el desarrollo y fortalecimiento de programas para grupos marginados.

"Estos sectores han esperado durante muchos años la atención prioritaria y todo parece indicar que tendrán que esperar para recibir servicios educativos pertinentes y de calidad con un sentido de justicia social que urge", apunta.

Sin embargo, para el especialista en desarrollo rural y educación multigrado, a pesar de sus limitaciones, se hicieron cambios relevantes a la estructura educativa, sobre todo, después de dos sexenios panistas donde se vivieron importantes retrocesos en esa materia.

Entre estos cambios, destacan el fortalecimiento del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, los lineamientos para el ingreso y ascenso en el servicio docente, el censo para conocer el número y las condiciones materiales de las escuelas. 

Las cifras a secas

Por primera vez se realizaron Concursos Nacionales de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica y Media Superior, a fin de ocupar 14 mil 830 plazas de docentes en el ciclo 2014-2015.

- El Programa de la Reforma Educativa, con 7 mil 500 MDP, apoyará a 20 mil escuelas en este ciclo escolar.

- Con el Programa Escuelas Dignas, se han rehabilitado más de 2 mil 600 planteles, con una inversión superior a los 2 mil 550 MDP. En el ciclo escolar que recién inició, se invierten 3 mil MDP adicionales, para remodelar otras 4 mil 400 escuelas.

- En la presente administración, ha crecido más de tres veces el número de Escuelas de Tiempo Completo: de 6 mil 700 a 23 mil 100. Esto representa un avance de 58 por ciento, respecto a la meta sexenal de 40 mil planteles.

- Durante el ciclo escolar 2013-2014, se entregaron 240 mil equipos de cómputo portátiles a alumnos de 5º y 6º de primaria, en escuelas públicas de Colima, Sonora y Tabasco.

- En el ciclo escolar 2014-2015, este programa se amplía al Distrito Federal, el Estado de México y Puebla. En los seis estados, se entregaron más de 700 mil tabletas electrónicas.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	TENDENCIAS	39

El FCE, “un agente del cambio”: Emilio Chuayffet

En el festejo, Juan Villoro dice que uno de sus desafíos es apelar a la circulación de los libros, sin la presión de las mesas de novedades.

Jesús Alejo Santiago

La ceremonia de festejo resultó un tanto larga, pero quizá solo lo necesario para reconocer las aportaciones de una institución como el Fondo de Cultura Económica (FCE) al llegar a sus 80 años de existencia: una editorial que comenzó con libros de economía y hoy tiene un espíritu iberoamericano reconocido por todos.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, aseguró que el fondo es la mejor prueba de que el libro también trasciende la geografía, acercando a los países de América con España y permitiendo a mujeres y hombres de todas las latitudes comprender los debates de su época: “Se ha convertido en agente del cambio, un inductor de exploraciones intelectuales, que ha cultivado mentes y espíritus para ayudarnos a no temer al cambio, sino a navegar con él, a usarlo y aprovecharlo, para conseguir con él sus objetivos”.

Durante un acto en el que también estuvieron presentes el rector de la UNAM, José Narro Robles; el titular del Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, así como ex directores del Fondo, entre ellos Enrique González Pedrero, Gonzalo Celorio y Joaquín Díez Canedo, además del actual, José Carreño Carlón, el titular de la SEP destacó las aportaciones de la institución como un catalizador para que lectores de diversos países compartan “un espacio intelectual que a todos nos enriquece.

“Estamos convencidos de que hay que cambiar la educación e impulsar la cultura, como los medios para fortalecer la cohesión y la inclusión social, y también para prevenir la violencia”, dijo.

Entre 1934 y 1938, el FCE había publicado 11 libros; en la actualidad publica al año más de mil, entre novedades, reimpressiones y libros electrónicos. Su catálogo es superior a las 10 mil obras, más de la mitad aún vivas; cuenta con 25 librerías y piensan cerrar el año con otras tres.

Festejo continental

La ceremonia se transmitió a todas las librerías del fondo, tanto del país como del extranjero, y se hizo una especie de selección geográfica en la que participaron Javier Cercas (a través de un video), Ricardo Piglia (en un texto leído por Tomás Granados), el nicaragüense Sergio Ramírez y el cubano Arturo Arango, de manera presencial, mientras que por la parte mexicana intervinieron Juan Villoro y Fernando del Paso —éste también a través de un mensaje grabado.

En la Unidad de Seminarios Jesús Silva Herzog, Villoro advirtió que el FCE tiene la obligación de mantener un archivo disponible, más que gestionar un catálogo museístico; en especial habló de que uno de sus grandes desafíos es apelar a la circulación de los libros, sin la presión de las mesas de novedades.

Luego de señalar que el fondo debe ser un empeño de Estado, no de gobierno ni de partidos, el escritor mexicano reconoció la importancia de apostar por la educación y por los libros para enfrentar diversos problemas, en especial los de violencia que se viven en diversas regiones del país.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	TENDENCIAS	39

“La manera más duradera y resistente de tener una política de seguridad es apostar por la educación y por los libros; de ahí la importancia de un proyecto como el de Apatzingán, como un intento de recuperar el tejido social de la discusión y la convivencia que nos dan los libros, sobre todo de la generación de valores que fomentan”.

Antes, Sergio Ramírez había manifestado que una empresa cultural es verdadera cuando su obra trasciende de una generación a otra, como ha sucedido con el fondo. Por su parte, Arturo Arango y Ricardo Piglia reconocieron que, gracias a un libro publicado por el FCE, descubrieron su vocación literaria: cuando tuvieron entre sus manos Pedro Páramo o El llano en llamas, de Juan Rulfo.

La celebración va a durar hasta el domingo, a través del festival El Libro y sus Lectores, integrado por una feria del libro latinoamericano, además de actividades como cuentacuentos y mesas redondas sobre la vida editorial mexicana.

Entre los invitados se encuentran los editores Eduardo Rabasa, Ricardo Cayuela Gally, Carlo Feltrinelli y Jorge Herralde; los escritores Élmer Mendoza, Juan Villoro, Antonio Malpica, Jorge Volpi y Sergio Ramírez, además de especialistas en temas como fomento a la lectura.

...

Acabar con “las insularidades”: Carreño Carlón

Uno de los ejes en la celebración del Fondo de Cultura Económica fue su convocatoria ¿Qué esperar del FCE al inicio de su novena década?, de donde podrían salir hasta líneas de acción de la institución, como una apuesta fundamental para su fortalecimiento en el futuro.

Entre las líneas planteadas por su director, José Carreño Carlón, están contribuir a superar el déficit de librerías que hay en México, para lo cual habría colaboración con los gobiernos de los estados, al tiempo de confirmar su posición como líder en la publicación de libros electrónicos, pues esperan cerrar el año con alrededor de mil títulos disponibles.

En especial, Carreño Carlón se refirió a la necesidad de acelerar la expansión del FCE en el mundo, con lo que se pueda liquidar lo que llamó “las insularidades que limitan la circulación de los libros en el continente”.

Inclusive, planteó al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, que en la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, a celebrarse en diciembre próximo en el puerto de Veracruz, se busquen los acuerdos que permitan la circulación de los libros en los países latinoamericanos.

...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NOTA DE LA SEMANA	15

80 años del Fondo de Cultura Económica

La casa editorial celebra con más de 100 mil obras publicadas

REDACCIÓN CAMPUS

■ La casa editorial más importante de México cumplió ayer ocho décadas como piedra angular del desarrollo y la difusión de la cultura en el país.

Una de las editoriales más importantes de Latinoamérica llega a sus 80 años con una de alforja de más de 100 mil obras y más de un centenar de colecciones.

El Fondo de Cultura Económica celebra de esta forma su andar en el mundo de los libros, como la casa de cientos de autores mexicanos y extranjeros que han consolidado sus letras, sus ensayos y pensamientos en las páginas de esta editorial.

Y es también parte de la historia de este país. Desde sus inicios, de la mano de su primer director, Daniel Cosío Villegas, hasta los logros alcanzados por su actual encargado, José Carreño Carlón.

El FCE cuenta con sucursales en México, Chile, Argentina, Venezuela, Colombia y España, entre sus nueve filiales, y ha sobrepasado las fronteras.

Un canal mediante el cual han tenido voz importantes figuras literarias como Octavio Paz, Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez. Sólo por citar a algunos de esa gama que ha desfilado por el FCE.

El Fondo sigue apostando por la literatura que transmite calidad y educación,

y ahora da el salto al terreno digital con más de 550 títulos.

Una celebración que no debe pasarse por alto, como lo apuntó ayer el Presidente Enrique Peña Nieto, en el evento para conmemorar estas ocho décadas.

Ahí se dieron cita también el director general del FCE, José Carreño Carlón; el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet; el titular del Consejo Nacional para Cultura y las Artes, Rafael Tovar de Teresa, y decenas de invitados que en gran parte han contribuido al desarrollo y consolidación de esta editorial.

Como parte de estos festejos, anunció Carreño Carlón, se inauguró un festival, abierto a todo el público lector en todos los espacios de la sede del Fondo de Cultura Económica, con la participación de escritores de diversas generaciones y "todas las regiones del mundo en que se habla y se lee en español".

Informó que han confirmado su asistencia Fernando del Paso, Juan Villoro y Jorge Volpi, entre los exponentes de las letras mexicanas en sus respectivas generaciones; así como el argentino Ricardo Piglia, como uno de los representantes de la literatura actual del cono sur de América, y el nicaragüense Sergio Ramírez emblemático escritor centroamericano. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NOTA DE LA SEMANA	15

El desafío literario

➤ Para José Carreño Carlón, Director General del Fondo de Cultura Económica, el principal logro de esta editorial ha sido consolidarse como la más importante de México y del mundo hispanoparlante.

Señala que desde el primer momento de esta casa editorial mexicana, el 3 de septiembre de 1934, a la fecha, el crecimiento de su legado editorial ha sido espectacular.

Hoy en día, el Fondo tiene más de 10 mil títulos en su catálogo histórico y más de cinco mil en el vivo comercialmente, pero el FCE, ha crecido dentro de su espíritu original, es decir, para difundir otras disciplinas que sirven al mundo de la academia.

De esta manera, continuó, para la enseñanza universitaria es indispensable su colección de historia, de economía –originaria de la editorial–, de antropología y de las ciencias sociales y políticas.

Carreño Carlón señala que a lo largo de estos 80 años ha habido grandes cambios en la política, en la geopolítica, y el mundo editorial enfrenta ciertos obstáculos para la circulación de las ideas.

Aseveró que la importancia de esta casa editora radica en que todo el mundo la reconoce, y así, por ejemplo, el

escritor nicaragüense Sergio Ramírez ha señalado que el FCE es la primera editorial de alcance global pero con acta de nacimiento y domicilio en México.

Uno de los grandes retos del FCE es actualizar el liderazgo que los mismos países latinoamericanos le atribuyen a la editorial.

Otro gran reto que tiene al entrar a su novena década son las traducciones, porque lo que llega a América es el traslado al español con muchos localismos, a veces extremos y que hacen que no se entienda la lectura en la región latinoamericana.

Uno más está relacionado con el que la frontera del español ya no se circunscribe a los países latinoamericanos, sino que ha avanzado hacia la sociedad hispanoparlante que habita en Estados Unidos.

Reconoce que se trata de grandes retos, pero el FCE es una institución con las herramientas para enfrentarlo, tarea a la que editoriales y escritores de la región se suman con sus voces para juntos ir por esa ruta.

De la misma manera, se le ha planteado al Fondo el desafío de llegar a países tan interesantes como Canadá o ampliar su presencia en Estados Unidos, donde ya tiene librerías en San Diego y Washington.

UNA DE LAS expectativas del FCE para el futuro es la consolidación de la red de librerías y centros culturales del FCE, por lo que este 2014 se abrirán cinco nuevas sucursales en la República Mexicana, con lo que se llegará a casi 30



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NACIONAL	8

Concurrará SEP más plazas

SONIA DEL VALLE

La Secretaría de Educación Pública (SEP) alista un concurso extraordinario de plazas docentes porque los candidatos que resultaron idóneos son insuficientes para cubrir las vacantes.

El coordinador nacional del Servicio Profesional Docente, Ramiro Álvarez Retana, aseguró que 14 entidades han solicitado una nueva convocatoria para cubrir, sobre todo, vacantes de primaria, telesecundaria, y algunas asignaturas de secundaria e inglés.

“El número exacto no lo tenemos, porque muchos de los procesos de asignación (de plazas) se están llevando a cabo”, expresó.

Será hasta después del 15 de septiembre, dijo, cuando se dará a conocer tanto el número de plazas que ya fueron asignadas, las plazas temporales que se contrataron ante la falta de maestros, y se pondrá en marcha el Registro del Servicio Profesional Docente para conocer dónde están tra-

Aseguran que candidatos idóneos resultaron insuficientes para cubrir vacantes en los estados

bajando, y quiénes ingresaron al servicio.

“El volumen de plazas que se han asignado es muy superior a las plazas que se pusieron a concurso”, refirió.

El funcionario precisó que las autoridades educativas que han solicitado convocatorias extraordinarias para educación básica son de los estados de Guanajuato, Estado de México, Distrito Federal, Chiapas, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán.

En el caso de educación media superior, abundó, han solicitado una nueva convocatoria los estados de Coahuila, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo, Baja California Sur y Sinaloa.

Álvarez argumentó que el nuevo concurso de plazas se

realizará también porque octubre es un mes en el que se generan vacantes y se solicitan muchas licencias prejubiliatorias en el sistema educativo. Aclaró que los docentes que ingresen con esta nueva convocatoria durante el ciclo escolar tendrán una plaza, pero su lugar de trabajo será provisional para evitar el llamado “encadenamiento”.

“En esta dinámica, la salida de un maestro terminaba por afectar a 20 grupos”, expresó.

Ahora, dijo, el nuevo maestro llegará a la escuela donde se genere la vacante durante el ciclo escolar, pero de manera temporal.

“Las adscripciones son provisionales y luego se someterán al proceso de cambios al concluir el ciclo escolar, porque se trata de una promoción en el servicio”, expresó.

Buscan docentes

Estados del país que, según el Servicio Profesional Docente, requieren de maestros:

EDUCACIÓN BÁSICA

- Guanajuato
 - Edomex
 - DF
 - Chiapas
- Baja California Sur
 - Coahuila
 - Chihuahua
 - Durango
- Hidalgo
 - Morelos
 - Quintana Roo
 - Sinaloa
 - Yucatán

MEDIA SUPERIOR

- Coahuila
 - Chihuahua
 - Hidalgo
 - Nayarit
- Quintana Roo
 - BCS
 - Sinaloa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	46

A escuelas de bajo desempeño, \$224 millones

LAURA POY SOLANO

Con una inversión de 224 millones de pesos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) busca mejorar la alfabetización básica de alumnos de primero y segundo de primaria en escuelas de bajo desempeño en lectura, escritura y matemáticas en todo el país.

En los lineamientos para proyectos locales de fortalecimiento a la calidad educativa, emitidos por la Subsecretaría de Educación Básica, que encabeza Alva Martínez Olivé, se establece que los recursos —siete millones por estado— podrán destinarse a la elaboración de materiales didácticos locales o a nuevas estrategias pedagógicas.

Además, se solicita fortalecer la capacidad de los maestros para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el salón de clases, que incluyen desde teléfonos celulares hasta las llamadas aulas de medios.

En la convocatoria, presentada por la dependencia, podrán participar las autoridades educativas de las 32 entidades, a fin de solicitar recursos para acciones de intervención que permitan mejorar el desempeño en lectura, escritura y matemáticas, pero también garantizar una “alfabetización inicial exitosa de los alumnos de primer y segundo grados de educación primaria”.

Se busca que los maestros fortalezcan y especialicen sus capacidades docentes para asegurar que los alumnos aprendan a leer y escribir en tiempo y forma, por lo que se podrán elaborar, en cada estado, nuevas estrategias didácticas y materiales complementarios.

Cada entidad podrá presentar hasta tres proyectos, que serán financiados en función de la disponibilidad de recursos del fondo. Uno de los requisitos es que se enfoquen a escuelas que “históricamente muestren bajos logros de aprendizaje preferentemente en lectura, escritura y matemáticas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	46

• Padres de familia, directivos y maestros integrarán grupos de contraloría

Planteles de la SEP deberán formar comités para rendir cuentas de recursos

LAURA POY SOLANO

Las escuelas prescolares, primarias y secundarias públicas que se beneficien con recursos de programas federales sujetos a reglas de operación, cuyo monto asciende este año a 14 mil 284 millones de pesos, deberán integrar comités de contraloría social, a fin de rendir cuentas en el uso de los recursos.

De acuerdo con un documento elaborado por la Subsecretaría de Educación Básica, los organismos deberán formar parte de los Consejos Escolares de Participación (CEPS) e involucran la participación de padres de familia, directores y docentes.

En el ciclo escolar 2014-2015, la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsará los programas Escuelas de Calidad (con mil 447.6 millones de pesos); Escuelas de Tiempo Completo (11 mil 760.4 millones); Escuela Segura (287.5); para el Fortalecimiento de la Calidad en la Educación Básica (548), y para la Inclusión y la Calidad Educativa (241.1 millones).

Los fondos se distribuirán a los estados como parte de las acciones para fortalecer la llamada autonomía de gestión escolar, por lo que cada plantel deberá fijar mecanismos de control de los recursos que permitan su supervisión, bajo los principios de "honestidad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y apego a la normatividad".

Documentación disponible

De acuerdo con un documento elaborado por la dirección general de desarrollo de la gestión e innovación educativa, que depende de la Subsecretaría de Educación Básica, dichos mecanismos deberán operar sin que implique mayor carga administrativa para profesores y directivos.

Sin embargo, subraya que cada escuela deberá tener, en todo momento, la documentación e información requeridas sobre el uso de los recursos, además de entregar reportes trimestrales y anuales, mediante la aplicación de "cédulas de vigilancia".

Además, deberá asegurar esquemas accesibles para que la "comunidad escolar" presente quejas, denuncias y sugerencias respecto del servicio público educativo.

La SEP señala que en el acuerdo 717, con el que se emitieron los lineamientos para formular programas de gestión escolar, se estipula que el director deberá rendir cuentas sobre los fondos que recibe la escuela y su aplicación, pero también deberá participar, junto con los Comités de Contraloría Social, en la elaboración de reportes.

Para alcanzar esta meta, tanto la SEP como las autoridades educativas locales elaboraron un esquema y guía

de operación, cédulas de vigilancia, así como un programa anual de trabajo de la contraloría social, cuyos comités podrán presentar quejas y denuncias ante la dependencia federal, su Órgano Interno de Control o la Secretaría de la Función Pública.

De acuerdo con el calendario de la SEP, en septiembre se deberán integrar los comités a los CEPS, a fin de que en diciembre próximo se entregue el primer informe trimestral de seguimiento al uso de los recursos.

La dependencia federal advierte que los recursos de los programas sometidos a reglas de operación deberán estar disponibles desde el inicio del ciclo escolar, a fin de no aplazar su aplicación ni planeamiento escolar, pero en particular para que "esta carencia en el retraso o dispersión de los recursos no inhiba o desaliente a que otras escuelas, o aquellas que ya participan, dejen el programa o se resistan a participar".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NACIONAL	8

Critica inacción de autoridades ante paro en Oaxaca

Exige CNDH a Cué actuar contra CNTE

Llama comisión a garantizar derecho de niños a la educación

SELVIA GARDUÑO

El Gobierno de Oaxaca debe tomar medidas que garanticen el derecho a la educación de los niños, ante los atropellos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), reclamó ayer la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En una recomendación dirigida al Gobernador Gabino Cué, el organismo cuestionó las protestas que realiza la disidencia magisterial.

Además, responsabilizó a las autoridades estatales de la afectación a más de 892 mil alumnos oaxaqueños durante el paro magisterial contra la reforma educativa que efectuó la CNTE del 19 de agosto al 14 de octubre de 2013.

"Quedó de manifiesto la falta de voluntad y capacidad de las autoridades educativas en el estado de Oaxaca para hacer frente a la suspensión de clases y cierre de escuelas", señaló en la recomendación 41/2014.

Por el paro laboral, detalló, 94 por ciento de los alumnos de la entidad no tuvieron clases 38 días de los 200 que conforman el ciclo escolar 2013-2014.

La CNDH desestimó la medida tomada por el Gobierno estatal sobre establecer mesas de negociación política para solucionar el conflicto con la CNTE, y sugirió una requisa educativa para evitar la suspensión de clases, celebrando contratos temporales con maestros de la sección 59 del SNTE o universitarios.

Además, recomendó solicitar el auxilio de la Secretaría de Educación Pública para implementar un programa de contrataciones temporales de maestros jubilados o prestadores de servicio social.

"La única medida tomada por el Gobierno del estado de Oaxaca fue una negociación sin resultados", criticó.

La comisión se refirió a la CNTE en Oaxaca como un gremio que ha organizado movilizaciones y generado suspensiones de clases desde su creación, en 1979, afectando desde entonces el derecho a la educación de los niños oaxaqueños.

Indicó que si bien la organización sindical y la libertad de manifestación de las ideas son derechos que deben ser garantizados a los trabajadores, su ejercicio no debe vulnerar otros derechos, en este caso, el derecho a la educación y los derechos de los niños.

"Los miembros de la sección 22 se han concentrado en perseguir sus propios intereses, soslayando con ello su tarea princi-

pal y sustantiva", externó.

Ante ello, el organismo recomendó implementar estrategias para prevenir y evitar que los alumnos de educación básica en el estado sean privados del servicio público educativo, en caso de que una situación similar ocurra en lo futuro.

Las autoridades educativas de Oaxaca, advirtió, no pueden permanecer inactivas ante este tipo de circunstancias, sobre todo si se tiene en cuenta que la entidad tiene un rezago educativo de 27.6 por ciento, según el Coneval, cifra superior al promedio nacional, de 19.2 por ciento.

Tarea por hacer

La CNDH pidió al Gobierno de Oaxaca:

- Establecer un programa de regularización pedagógica.
- Garantizar que los contenidos de los planes y programas de estudio se cumplan y cubran totalmente.
- Programa para dar validez oficial a las clases de profesores miembros de la sección 59 del SNTE.
- Estrategias para prevenir y evitar que los alumnos de educación básica sean privados del servicio educativo.
- Mecanismos para dar solución pacífica a los conflictos en el sector.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	ESTADOS	13

Inconstitucional reforma propuesta por gobierno de Oaxaca: INEE

Notimex |

La propuesta que el gobernador Gabino Cué envió al Congreso de Oaxaca para armonizar su ley educativa es anticonstitucional, aseveró la presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes.

La funcionaria también planteó que no se puede conceder la exigencia del magisterio oaxaqueño para que los egresados de las normales sean contratados inmediatamente como maestros, pues todos los profesores del país deben ser evaluados por el INEE, como marca la Carta Magna.

“Eso, la contratación directa, definitivamente no puede pasar, porque no es una cosa que está armonizada con una constitución a la que todos los estados se sujetan. La ley misma lo dice, la ley nos obliga a todos, incluso al estado de Oaxaca”, argumentó.

En entrevista, Schmelkes del Valle indicó que en caso de que el congreso estatal no modifique el documento “seguramente” la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentará una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Subrayó que las autoridades de Oaxaca, como las de las otras entidades, deben armonizar su ley educativa con la reforma constitucional aprobada en diciembre de 2012 y sus leyes secundarias, avaladas en 2013.

Dijo que el INEE está a la expectativa de lo que ocurre en esa entidad, pues no poseen facultades para intervenir de manera directa en la armonización de las normas estatales.

Sylvia Schmelkes externó que este año 30 de las 32 entidades federativas se sujetaron a la evaluación para la asignación de plazas y sólo un sector de profesores, casi la totalidad de Oaxaca, fue la excepción.

Externó que Michoacán representa también un problema para la implementación de la reforma educativa, aunque de menor proporción, ya que mientras la mayoría de docentes en Oaxaca no ha sido evaluado, en el caso de Michoacán se llevó a cabo una evaluación extraordinaria para profesores que viajaron al Distrito Federal.

La presidenta del INEE puntualizó que durante 2014 en Oaxaca ingresaron al Servicio Profesional Docente personas que no pasaron por un concurso y están siendo contratadas por tiempo fijo.

Manifestó que el instituto prevé que este año se resuelvan las controversias constitucionales que presentó la SEP hace algunos meses y el INEE pueda operar con todas sus facultades en todo el país.

En cuanto al mensaje del presidente Enrique Peña con motivo de su Segundo informe de gobierno, comentó que en éste se reconoció que la reforma educativa es la plataforma para “reformular al país” y el Ejecutivo federal alabó el papel del INEE como institución autónoma encargada de la evaluación en el ramo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	GENEVAL	7

Una política pública exitosa

Eduardo Hernández Ruiz

Reconocimiento del saber adquirido fuera del recinto escolar:

Durante el primer fin de semana de septiembre, más de 25 mil jóvenes y adultos intentarán obtener su certificado de bachillerato al someterse al proceso de evaluación que la Secretaría de Educación Pública llevará a cabo en todo el territorio nacional y algunas ciudades de Estados Unidos. Este proceso es posible gracias al Acuerdo 286 de la SEP, iniciativa gubernamental que reconoce oficialmente los conocimientos y las habilidades obtenidos fuera del recinto escolar equivalentes a los niveles educativos de secundaria, bachillerato o licenciatura.

En México se trata de una política pública relativamente nueva: mientras que en nuestro país el Acuerdo 286 de la SEP se publicó en octubre de 2000 y comenzó a operar en 2001, en Estados Unidos, por ejemplo, se aplicaban evaluaciones similares desde 1942. Chile, Noruega, Francia y Holanda cuentan con mecanismos análogos para reconocer los conocimientos y competencias adquiridas de forma autodidacta o mediante la experiencia laboral. En todos los casos la certificación o título otorgado tiene el mismo valor que el extendido por las instituciones educativas.

La Secretaría de Educación Pública designó al Ceneval como una de las instituciones evaluadoras para la acreditación de conocimientos en el marco del Acuerdo 286. El procedimiento de evaluación de conocimientos equivalentes al bachillerato que lleva a cabo el Centro está alineado a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y consta de tres instrumentos que se aplican en un mismo día.

Examen de competencias disciplinares. Es una prueba objetiva de opción múltiple, con 180 reactivos que evalúan las cinco competencias disciplinares básicas definidas en la RIEMS:

- Matemáticas
- Ciencias Experimentales
- Humanidades
- Ciencias Sociales
- Habilidad comunicativa

Examen de comprensión lectora. Se compone de tres lecturas y 30 reactivos de opción múltiple. Las lecturas son literarias y científicas y síntesis del contenido de los textos que se le presentan.

Examen de habilidad en la expresión escrita y argumentativa. Este instrumento evalúa las siguientes competencias del campo disciplinar de comunicación:

- Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- Expresa ideas y conceptos en

• Argumenta un punto de vista de manera precisa, coherente y creativa.

• Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

Para evaluar estas competencias, el examen está conformado por una serie de preguntas abiertas (preguntas polémicas) que funcionan como estímulo para que el sustentante desarrolle un texto argumentativo en el cual aborde el tema que se plantea en la pregunta.

Este mecanismo de reconocimiento oficial de conocimientos ha adquirido en el sistema educativo mexicano una importancia tal que a 14 años de su establecimiento uno de cada 30 graduados de la educación media superior obtiene su certificado de bachillerato mediante este procedimiento: durante 2013 lo obtuvieron alrededor de 39 mil personas. (Ver tabla).

Además del procedimiento para la acreditación del bachillerato, el Ceneval tiene establecidas evaluaciones para obtener el certificado de secundaria y el título profesional de 45 licenciaturas. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	CENEVAL	7

La tabla siguiente muestra el histórico de aplicaciones de esta evaluación

Resultados	No suficiente	Suficiente	Superior	Sobresaliente	Total
2001	3,505	1,841	-	240	5,586
2002	4,769	8,394	-	1,191	14,354
2003	6,616	5,664	2,509	140	14,929
2004	17,517	6,159	2,541	20	26,237
2005	15,596	7,480	2,193	12	25,281
2006	20,631	9,628	2,365	198	32,822
2007	25,666	15,006	901	4	41,577
2008	36,423	14,769	6,871	540	58,603
2009	32,761	17,662	11,219	1,801	63,443
2010	43,961	15,982	8,992	1,150	70,085
2011	45,723	18,858	9,435	901	74,917
2012	42,093	21,052	12,173	1,296	76,614
2013	37,760	22,033	14,622	2,032	76,447
2014	11,648	6,839	4,605	548	23,640
Totales	344,669	171,367	78,426	10,073	604,535

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	PANORAMA	12

Generará infraestructura: Ibero REFORMA ENERGÉTICA FACILITARÁ ACCEDER A MANTOS PETROLEROS

■ La reforma energética generará muchos proyectos de desarrollo de infraestructura básica, desde caminos de acceso y carreteras, para llegar a las zonas de explotación de los nuevos mantos petroleros, dijo Humberto Ibarrola Díaz, director general de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), al participar en el "Congreso Internacional de Ingeniería Civil Lean Construction", que se realiza en la Universidad Iberoamericana.

Por tal motivo, el sector energético demandará mucha ingeniería, horas-hombre y gerencia de proyectos, que serán zona fértil para las personas que participan en la industria formal de la construcción de México, quienes cuentan con los conocimientos, capacidad y experiencia para participar en los proyectos que emita el gobierno federal.

En su Conferencia "Visión y estrategia en la gestión de proyectos de infraestructura", expuso que la inversión pública federal en infraestructura del presente año es superior a la registrada en 2013, la mayoría para Petróleos Mexicanos, con 43.6 por ciento; le sigue la SCT con 12.2 por ciento; CFE, 4.9 por ciento; Conagua, 4.1 por ciento; SEP, 0.8 por ciento; Salud, 0.7 por ciento; IMSS, 0.6 por ciento; ISSSTE, 0.4 por ciento; Turismo, 0.2 por ciento, y otros, 32.1 por ciento.

Ibarrola mencionó que en el caso particular de la Zona Metropolitana del Valle de México una de las principales demandas en materia de infraestructura es contar con un

transporte masivo de pasajeros de calidad, que permita en el corto plazo mover a muchas personas, abatir el uso del auto particular y ayudar a reducir los tiempos de traslado.

También es necesario abastecer de agua potable a la población (20 millones de habitantes, según el censo de 2010), donde se tienen carencias; y se requiere proveer servicios básicos de drenaje.

"En el tema de aguas creemos que falta mucho por hacer. La red en particular del Distrito Federal es sumamente antigua, hay que modernizarla, hay que ampliarla, hay que ver de dónde se trae más agua al Distrito Federal. Pero creo que se están haciendo grandes esfuerzos, tanto en el Gobierno del Distrito Federal como en el federal, para poder dotar a la población del agua".

14%

es el crecimiento
en infraestructura
este año

820,920

millones de pesos
es la cantidad
invertida

43.6

es el porcentaje
de dicha inversión
utilizado para
Pemex

Congreso Internacional de Ingeniería Civil Lean Construction

» Es organizado por la Maestría en Ingeniería con especialidad en administración de la construcción de la Universidad Iberoamericana, como parte de las celebraciones por el 35 aniversario de este posgrado. El foro tiene como tema central ayudar a mejorar los procesos de construcción en México, hacerlos más eficientes y más sustentables.

En la inauguración, Patricia Espinosa Gómez, directora de la División de Ciencia, Arte y Tecnología de la Ibero, comentó que en este congreso, profesores, alumnos y egresados de la Licenciatura en Ingeniería Civil de la Iberoamericana y del posgrado mencionado, comparten con profesionales de la industria de la construcción experiencias, prácticas y la perspectiva de Lean Construction, metodología empleada en la integración y dirección de proyectos que ha trascendido fronteras, y que hoy tiene cobertura mundial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	CIUDAD	6

PLANTEAN LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO CAPITALINO Y FEDERAL

Piden mesa de diálogo para proyectar tratamiento a niños que ejercen el bullying

El establecimiento de una mesa de trabajo para desarrollar un proyecto de tratamiento integral dedicado a los niños que ejercen el bullying en los colegios capitalinos, planteó ayer la asambleísta panista Olivia Garza de los Santos.

La solicitud de la vicepresidenta de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) fue formulada para las secretarías de Educación del Gobierno capitalino y el federal, luego de que se dio a conocer la expulsión de un niño que era violento con sus compañeros.

Subrayó que es prioritario establecer una mesa de trabajo para desarrollar un programa de tratamiento integral a los niños que violentan a sus compañeros, porque de lo contrario se les negaría el derecho a la educación y se discriminaría a quienes sufren una situación adversa en casa, que se traduce en agresión en la escuela.

“Los diversos casos de violencia en escuelas se presentan no solo en el Distrito Federal sino en todo el país, es por eso que nos preocupa el bienestar, pero sobre todo la educación de los niños de nuestra ciudad, ya que al ser partícipes de bullying se enfrentan a cambios drásticos, comenzando por la expulsión de distintas escuelas, el rechazo de com-

pañeros, maestros e incluso de sus propios familiares”, manifestó Garza de los Santos.

Citó lo estipulado por el Artículo Tercero de la Constitución Política, el cual menciona que todo individuo tiene derecho a recibir educación: “El Estado -Federación, estados y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”

La legisladora de Acción Nacional exhortó a las secretarías de Educación Pública y de Educación del Distrito Federal para que unan esfuerzos con las autoridades y secretarías correspondientes en una mesa de trabajo, para estructurar y organizar un proyecto de tratamiento integral dedicado a niños que ejercen el bullying en escuelas.

“El problema no se resuelve cambiando de plantel al menor que ejerza dicha conducta, por lo que las autoridades competentes deben tener una clara estrategia para de manera integral, poder reinsertar a la vida educativa al alumno, sin afectar a los demás niños”, finalizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	1	31

PARA EL 2015

INEE solicita el doble del presupuesto de 2014

Rolando Ramos

EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que preside Sylvia Schmelkes del Valle, solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto por 1,170 millones de pesos para el ejercicio fiscal del 2015, cifra que representa casi el doble de lo aprobado para el presente año.

En reunión de trabajo de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados con integrantes de la Junta de Gobierno del INEE, Jorge de la Vega Membrillo (PRD) respaldó la solicitud de recursos proyectada por el organismo autónomo, debido a que como resultado de la aprobación de la reforma educativa deberá abrir 32 oficinas en el país, con el propósito de atender las políticas de evaluación y vinculación entre autoridades educativas locales y federales.

La consejera presidenta del INEE precisó que en el 2013 se solicitaron 294.8 millones de pesos; para el 2014, 617.3 millones de pesos, y para el 2015 se solicitarán 1,170 millones de pesos para poder cumplir con los mandatos constitucionales primarios.

El presupuesto se elevará en más de 90%, detalló, porque de cada peso se ahorrarán 36 centavos, que se destinarán a la evaluación de los profesores de México.

constitucionales primarios.

El presupuesto se elevará en más de 90%, detalló, porque de cada peso se ahorrarán 36 centavos, que se destinarán a la evaluación de los profesores de México.

“A la educación de México no se le debe de regatear nada, pues los objetivos del INEE son muy claros para la educación y su evaluación... La Comisión de Educación no tendrá ninguna objeción para aprobar ese presupuesto, por el bien de México”, anticipó De la Vega Membrillo.

Por el PRI, Harvey Gutiérrez Álvarez se manifestó a favor de apuntalar al INEE con un presupuesto suficiente para establecer los cimientos que fortalezcan el sistema de evaluación educativa, ya que se trata de un proyecto de largo alcance.

Sobre la propuesta para crear una oficina del INEE en cada estado, María Sanjuana Cerda Franco, coordinadora de la bancada de Nueva Alianza, consideró que “hay esfuerzos que no se pueden repetir”, ya que una verdadera cultura de evaluación debe iniciar con la autoevaluación.

Desde su perspectiva, urge coordinar esfuerzos en busca de lograr equilibrios en el presupuesto educativo en todas sus áreas.

rolando.ramos@eleconomista.mx

EL
DATO

Al anunciar que se rá este viernes a las 5 de la tarde cuando el presidente Enrique Peña Nieto entregue a la Cámara de Diputados el paquete económico 2015, el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, garantizó que se harán todas las modificaciones y exhortos necesarios para evitar que los recursos del presupuesto tengan “un destino electorero” el próximo año. (Rolando Ramos)

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	CIUDAD	14

Pide PRD 800 mdp para mantenimiento de escuelas del DF

■ Afirma **Damián Peralta** que los recursos podrían provenir del Fondo de Aportaciones Múltiples

La asignación de al menos 800 millones de pesos para el mantenimiento de escuelas públicas capitalinas, solicitarán asambleístas perredistas al Gobierno federal que se incluya en el presupuesto del próximo año, planteó ayer Esthela Damián Peralta.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática

(PRD) señaló el notorio abandono por parte del Gobierno federal en materia de infraestructura educativa, por lo que, afirmó, urgen recursos para la modernización, mantenimien-

to y rehabilitación de planteles escolares de nivel básico en el Distrito Federal.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF demandó que la distribución de los recursos se realice de acuerdo a un diagnóstico de todas las escuelas de educación básica en la ciudad, por parte del Instituto Local de Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal (ILIFED), en coordinación con la Secretaría de Educación local.

La Ciudad de México aún enfrenta, en el ejercicio de sus derechos y atribuciones, una desfavorable desigualdad respecto al resto de entidades

Justificó que la capital posee el más complejo subsistema educativo del país, por lo que no existe razón alguna para mantenerlo excluido del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y de la oportunidad de aumentar la calidad educativa a través del mejoramiento de las escuelas.

Durante una conferencia de prensa, explicó que el FAM es uno de los ocho fondos que integran actualmente el Ramo General 33 y que se orienta al financiamiento de los programas de asistencia social en materia alimentaria y de apoyo a la población en desamparo, así como a la atención de las necesidades relacionadas con la creación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física de la educación básica, media y superior.

Dijo que a pesar de los significativos logros que se han obtenido, la Ciudad de México aún enfrenta, en el ejercicio de sus derechos y atribuciones, una desfavorable desigualdad respecto al resto de entidades, "por ejemplo, tenemos que el gasto del Gobierno federal para la educación básica en el Distrito Federal ha disminuido y estamos excluidos de la distribución de recursos del FAM".

Damián Peralta reveló que en el caso del Distrito Federal, 40 por ciento de las escuelas tienen 40 o más años de antigüedad y que alrededor de 400 planteles se encuentran ubicados en zonas de riesgo sísmico, lo

que muestra la inseguridad que actualmente se enfrenta en el rubro de infraestructura física educativa en la ciudad.

Afirmó que la insuficiente cobertura y deficiente calidad de la infraestructura del sistema educativo mexicano representan un freno al desarrollo al no contar con las instalaciones y el equipamiento necesarios. Al respecto, refirió que uno de los factores más significativos para el aprovechamiento escolar es precisamente el buen estado de los planteles escolares.

"Una inadecuada infraestructura educativa repercute en el proceso enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de la población estudiantil, limitando la formación de valores como la tolerancia, el respeto y la igualdad, además de que amplía las brechas de género y afecta tanto a alumnos, personal docente y padres de familia", manifestó Damián Peralta.

Mencionó que el Banco Mundial, en su reporte México Determinants of Learning Policy, recomendó fortalecer la infraestructura educativa, pues encontró evidencia de su influencia positiva en la calidad de la educación.

Finalmente, recordó que como resultado de la suscripción del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se destacó la importancia de dar atención a las necesidades de construcción, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de escuelas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	POLÍTICA	21

Mexicanos Primero denuncia 34 mil aviadores en nómina Desvían más de 4 mil mdp de educación en el DF cada año

Israel Navarro/México

En el Distrito Federal se desvían o roban recursos por más de 4 mil millones de pesos del presupuesto educativo cada año, informó Mexicanos Primero.

La organización ciudadana, que encabeza Claudio X. González, calculó que en pagos a 34 mil maestros de los denominados

"comisionados y aviadores" se pierden 465 mil pesos por hora, y 7 mil 764 por minuto.

Por ello, demandó al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, combatir la corrupción en el sistema educativo capitalino y poner en orden la nómina magisterial.

"Mexicanos Primero denuncia las cantidades de dinero que se desvía o roba de la educación en

Distrito Federal; para calcular esa cifra y la velocidad a la que corre el despilfarro nos apoyamos en números oficiales del censo educativo, que reporta que las escuelas en la Ciudad de México tienen grandes carencias, pero que hay 34 mil cinco pagos irregulares o ilegales a comisionados, aviadores, etcétera", detalló.

La proyección de la organización en el estudio Abusómetro se hizo considerando que para cada plaza de maestro se recibe un sueldo, en promedio, de 10 mil pesos mensuales (sin considerar bonos y otras prestaciones).

Mismo que fue multiplicado por los 34 mil cinco pagos irregulares a comisionados, aviadores y personas que trabajan en "otro centro de trabajo" del DF.

El resultado de "este despilfarro asciende a 4 mil 80 millones 600 mil pesos cada año; 11 millones 179 mil 726 diarios; 465 mil 822 cada hora, y 7 mil 764 cada minuto".

En ese sentido, aseguró que con esa cantidad se podrían rehabilitar diariamente 11 escuelas, alimentar a un millón 360 mil 200 alumnos o becar a 685 mil 124 jóvenes cada año. M

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

En marcha, proyecto de educación para todos

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

En el texto de su Segundo Informe de Gobierno a la Nación, el presidente Enrique Peña Nieto incluyó los objetivos alcanzados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo que, de acuerdo con las cifras del documento entregado al Congreso Federal, atendió 806 mil 614 niñas y niños en sus programas de Educación Inicial y Comunitaria.

Durante su discurso, el titular del Ejecutivo Federal subrayó el papel preponderante de la educación como herramienta básica para elevar el nivel de vida y abatir la pobreza en México, por ello, brindar educación con calidad, abatir el rezago educativo y reducir el analfabetismo se reiteran como prioridades para su administración.

En ese sentido, la directora general del Conafe, Alma Carolina Viggiano Austria, indicó que en esta tarea la institución se ha constituido como el brazo operativo más importante del Estado mexicano para llevar educación a las localidades más aparta-

das y con mayor rezago social del país.

Las cifras del Segundo Informe de Gobierno referentes a la labor del Conafe, señalan que hasta diciembre de 2013, en preescolar comunitario se atendieron 179 mil 457 alumnos en 21 mil 458 servicios educativos, lo que significó un incremento de mil 527 alumnos, respecto al ciclo anterior.

En primaria se atendieron 124 mil 222 alumnos en 11 mil 648 servicios educativos, lo que representó un aumento de 10 mil 829 alumnos y 417 servicios.

Mientras que en secundaria se atendieron 39 mil 733 alumnos en tres mil 142 servicios, lo que significó un incremento respecto al ciclo anterior de cuatro mil 73 alumnos y 171 servicios escolares para este nivel educativo.

Durante el período que atiende el informe, en el marco del Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, 11 mil 755 niñas y niños de dichas familias migrantes acreditaron tres de cinco módulos del currículo del programa, y se brindaron 75,166 servicios educativos.

El Conafe, hasta diciembre de 2013, ofreció 28 mil 313 servicios de Educación Inicial mediante 32 mil 152 integrantes de la estructura educativa, entre ellos, promotores educativos, supervisores de módulo y coordinadores de zona.

El conjunto de estas acciones benefició a 451 mil 446 niños y niñas menores de cuatro años, y a 444 mil 108 madres, padres y cuidadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NACIONAL	23

806**MIL 614**

niños y niñas fueron
atendidos por la Conafe
en este ciclo escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	1	38

LANZAN LA CAMPAÑA #YOLOBORRO

Firman acuerdo contra el *ciberbullying*

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

CON EL fin de erradicar comportamientos y prácticas que puedan generar posibles casos de *ciberbullying*, el Poder Legislativo impulsó un acuerdo de colaboración entre los sectores académico, empresarial y gobierno para promover el uso adecuado y responsable de las Tecnologías de la Información a través de la campaña de concientización #yooborro.

"No seas cómplice del *ciberbullying*, date cuenta y ¡bórralo!", es el eslogan de la campaña.

Durante la firma del acuerdo, Rubén Félix Hays, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, se pronunció por legislar en la materia y explicó que se trata de una campaña abierta a la participación de todos los ciudadanos sobre el uso adecuado de las tecnologías.

En su turno, Ciro Ortiz Estrada, titular de la división científica de la Policía Federal, consideró que la iniciativa del Poder Legislativo toca un tema de gran sensibilidad cívica.

El *ciberbullying*, detalló, es más agresivo que el *bullying*.

La protección de los niños y adolescentes, abundó, no significa prohibirles el uso de Internet, sino acompañarlos en el uso responsable de las nuevas tecnologías.

Según el acuerdo signado, en México y en otros países el desarrollo tecnológico tiene una nueva generación interactiva compuesta en parte por un público infantil y juvenil que comparte un grado significativo de posesión y uso de

las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, superando las fronteras, las diferencias culturales y económicas, por lo que existe un riesgo en la comunidad que las utiliza.

Ello, debido a la posibilidad de acceder a contenidos que no sean los adecuados para los usuarios por motivos psicológicos, ideológicos, morales o éticos.

"En los últimos años nuestro país ha experimentado un aumento en la violencia a través del uso de las Tecnologías de la Información y en particular de Internet, y a esto se le ha denominado *ciberbullying*", se cita el documento consensuado.

El *ciberbullying*, precisa, se define como una agresión intencional por parte de un grupo o un individuo, usando formas electrónicas e informáticas de contacto. Aunado al carácter móvil de las nuevas Tecnologías de la Información, las víctimas no pueden defenderse fácilmente por sí mismas, causando menoscabo en su integridad física y psicológica, presentando en muchos de los casos baja autoestima, altos índices de depresión, ansiedad, sentimiento de soledad, culpa, ausentismo escolar y hasta ideas de suicidio.

Al evento asistieron Alejandro Tello, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado; Francisco Bolívar Zapata, coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República, y Luiz Carlos Ferezm, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Tecnología de la Información, entre otros.

rolando.ramos@economista.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NACIONAL	23

Escuelas publicitan *chatarra*

Uno de cada cuatro colegios tienen anuncios de este tipo de alimentos

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimn.com.mx

En 24.6% de las escuelas del país hay publicidad de alimentos y bebidas con alto contenido calórico, principalmente de refresco y botanas saladas.

Según un análisis del Instituto Nacional de Salud Pública, durante el periodo de diciembre de 2012 a abril de 2013, el monitoreo de la publicidad de

alimentos y bebidas consumidos por niños detectó que en una de cada cuatro escuelas hay anuncios relativos a la comida *chatarra*, sobre todo frituras y bebidas gaseosas.

Junto con las escuelas, 23.3% de los anuncios en televisión abierta corresponden a alimentos y bebidas, de los cuales, más de 77% son de cereales azucarados, botanas dulces, bebidas azucaradas, botanas saladas y comida rápida.

Estos datos fueron retomados por la Alianza por la Salud Alimentaria en el documento *Publicidad de alimentos y bebidas dirigida a la infancia*, donde

CRÍTICAS

La Alianza por la Salud Alimentaria señala que las medidas contra la *chatarra* han sido laxas.

destacan que pese a las regulaciones que ha impuesto la Secretaría de Salud en materia de publicidad, las medidas que han adoptado son "débiles" porque no garantizan la protección de los niños.

La asociación manifestó que las acciones emprendidas por el gobierno federal son "laxas",

porque no hay control en la publicidad de comida para niños.

Los datos más recientes sobre la publicidad de alimentos y bebidas con alto contenido calórico revelan que en la televisión el horario con más comerciales fue entre las 16:00 y las 19:00 horas, tiempo en el que 35% de las botanas dulces fueron las más promocionadas, seguidas por las bebidas azucaradas con 21%.

Alertaron que la mercadotecnia manipula a los niños, pues 67.5% de los comerciales recurre a un personaje animado o popular para generar un vínculo afectivo, mientras que 46% recurre a un juguete o promoción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	POLÍTICA	20

RATIFICA EL EDOMEX ACUERDO DE AMISTAD



Durante la conmemoración del 35 aniversario de la Hermandad entre la Prefectura de Saitama, Japón, y el estado de México, los gobernadores de estas entidades, Kiyoshi Ueda y Eruviel Villegas, respectivamente, firmaron un acuerdo de reafirmación de amistad, donde se indica que seguirán sus relaciones en materia educativa, económica, y medio ambiente, como se hace desde 1979. Asimismo, reiteraron su compromiso de continuar fortaleciendo estos lazos a través de acciones como impulsar el intercambio entre estudiantes, docentes, además de fomentar el diálogo intercultural entre jóvenes y la formación de recursos humanos globalizado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	MÉXICO AL INSTANTE	9

Inician programa alternativo de educación



REDACCIÓN

Con el fin de que todos los jóvenes del estado cuenten con acceso a la educación de nivel superior, el Gobierno de Mario Anguiano Moreno, mediante la Secretaría de la Juventud, arrancó el Programa Alternativo de Ingreso a la Educación Superior, en su tercera edición, el cual tiene como objetivo cumplir con la cobertura del 100 por ciento de jóvenes en una carrera para este grado de estudios.

Tras firmar un convenio con la Universidad Vizcaya de las Américas, la Univer, la Universidad Multitécnica Profesional, la



El Gobierno busca cumplir con la cobertura de 100% de jóvenes en una carrera.

Universidad del Valle de Atemajac, el Instituto José Vasconcelos, así como el Instituto Colimense de Estudios Superiores, para oficializar el arranque de dicho programa, el secretario de la Juventud, Roberto Ramírez, dio a conocer que gracias a las acciones que se realizaron durante los dos años pasados del programa, éste ha sido un éxito.

“Con este programa, el Gobierno de Mario Anguiano Moreno le da cobertura al 100 por ciento a aquellos jóvenes que decidan concluir una carrera”, dijo.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	REPÚBLICA	7

Entregan paquetes de útiles escolares a niños de León

El Sol de León

LEÓN, Gto. (OEM-Informex).- Un total de 130 niños de las colonias Santa María del Granjeno, Delta y Villas de San Juan fueron beneficiados con un paquete de útiles escolares por parte de la Dirección de Educación Municipal.

Estos 130 niños y niñas participaron en las jornadas de regularización que se realizaron en las bibliotecas públicas municipales "Nicolás Rangel", "Efrén Hernández" y "Alfonso Villaseñor Shöle".

El evento fue encabezado por el secretario del ayuntamiento, Martín Ortiz García, en la biblioteca "Alfonso Villaseñor Shöle" en la colonia Villas de San Juan.

En su discurso dijo que 'educación es una gran fuerza transformadora, "tenemos que hacer de la educación, el futuro".

Añadió que la entrega de paquetes de útiles escolares es un modesto apoyo que forma parte de la vocación del Gobierno municipal, "un gobierno cercano a la gente".

Desde el pasado 22 de agosto, la presidenta municipal, Bárbara Botello, inició con la entrega de este apoyo en la primaria "Ignacio García Téllez" para el ciclo escolar 2014-2015.

En total se han invertido 455 mil pesos para dotar de 4 mil 500 paquetes de útiles escolares al mismo número de niños en diversas colonias.

El director de Educación municipal, Rubén Andrade Bravo, destacó que además de las direcciones municipales las asociaciones civiles se han sumado a estos apoyos, ya que el objetivo es llegar a más estudiantes para que los niños tengan sus materiales educativos y puedan desarrollar habilidades en las aulas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	REPÚBLICA	5

Sin daños por el meteorito en San Luis Potosí

El Sol de San Luis

POR ROBERTO GUTIÉRREZ

SAN LUIS POTOSÍ, SLP. (OEM-Infomex).- Hasta el momento la depresión tropical "Dolly" solo ha traído lluvias ligeras aunque continuas que no han representado daño alguno o riesgo para la población, no obstante el Consejo Estatal de Protección Civil se encuentra en alerta ante el desarrollo del fenómeno.

Como medida preventiva se instaló en Ciudad Valles un centro de mando con dependencias de los tres órdenes de Gobierno y organismos de atención de emergencias para tomar las medidas preventivas ante la llegada de "Dolly" y los efectos que generó en la región huasteca.

En la reunión, encabezada por el director estatal de Protección Civil Gerardo Cabrera Olivo, participaron representantes del Ayuntamiento de Ciudad Valles, Policía Federal, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Bomberos y de la Comisión Nacional del Agua entre otros, quienes informaron sobre sus recursos materiales y humanos para atender una posible emergencia derivada de las fuertes

lluvias que pudiera traer el fenómeno meteorológico en la región y establecieron las estrategias para la atención a la población en caso de ser necesario.

Se recalcó que aún y cuando no se han presentado lluvias muy intensas, se están tomando las medidas en seguimiento a los protocolos de actuación de acuerdo a las alertas que emite la Secretaría de Gobernación.

Hasta el momento no se le ha solicitado a la Secretaría de Educación que decreta suspensión de clases, no obstante se mantienen un monitoreo permanente de las condiciones que genera el meteorito para tomar las medidas necesarias a favor de la seguridad de los infantes.

Cabe mencionar que todos los municipios de la zona huasteca se encuentran en alerta y sus consejos municipales de Protección Civil en sesión permanente, atentos al desarrollo de las condiciones meteorológicas y a las necesidades de la población de sus demarcaciones.

Los municipios de las zonas media y altiplano también se encuentran ya atentos a las precipitaciones que han comenzado a registrarse en sus territorios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	ESTADOS	38

Las escuelas de Coahuila deberán vender condones

Saltillo, Coah., 3 de septiembre.

LEOPOLDO RAMOS

Corresponsal

Las escuelas públicas y privadas de educación superior y media superior en Coahuila deberán instalar máquinas expendedoras de condones para que los alumnos con vida sexual activa los utilicen y reduzcan el número de embarazos no deseados, informó el secretario de Salud estatal, Héctor Mario Zapata de la Garza. El plazo para cumplir la disposición vence el último día de septiembre.

El año pasado 12 mil menores de 19 años resultaron embarazadas en Coahuila, y en 2014 suman 5 mil, dijo Zapata de la Garza.

Las máquinas expendedoras de condones cuestan 4 mil 200 pesos cada una, y las escuelas deberán pagarlas; los preservativos se venderán en 10 pesos cada uno. Las máquinas expenderán toallas sanitarias al mismo precio.

El rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Blas Flores Dávila, sostuvo que las escuelas y facultades de esa institución no tienen dinero para comprar las máquinas. El gobernador Rubén Moreira Valdez le reviró, luego de acudir a un acto en la Universidad Tecnológica: "Pues que tengan imaginación. Con imaginación y voluntad se puede".

De acuerdo con la Secretaría de Educación, en el estado hay 452 planteles de educación media superior y 247 de nivel profesional que atienden a más de 192 mil alumnos.

La obligación de vender condones deriva de una reforma a la Ley Estatal de Salud hecha hace un año y que entró en vigor el primero de enero.

El artículo 112-bis estipula que las máquinas se deben instalar en planteles de bachillerato y educación superior, y en secundarias sólo con autorización de la asamblea de padres de familia.

Héctor Mario Zapata explicó: "Hay dos grupos de jóvenes: los que no tienen vida sexual activa —y nos interesa que así continúen—, y aquellos con vida sexual activa. A estos tenemos que protegerlos y disminuir el número de embarazos de adolescentes, por los riesgos que implican".

Las escuelas que no cumplan serán sancionadas con un apercibimiento, y en caso extremo, con la clausura, dijo el funcionario.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	REPÚBLICA	7

■ GUANAJUATO
**PREPARATORIA PÚBLICA,
SIN PLANTA DE DOCENTES**
El Sol de Salamanca

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Infomex).- A más de dos semanas de haber iniciado el ciclo escolar, la nueva preparatoria pública ubicada al sur de la ciudad, continúa sin planta de docentes para iniciar clases, señaló la presidenta de la comisión de educación en el ayuntamiento, Avelina Aguilar González.

En entrevista en la presidencia municipal, mencionó que estiman que en el transcurso de los próximos días se incorporen los maestros a sus labores y así los más de 200 estudiantes de preparatoria inscritos reciban sus respectivas clases.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	ESTADOS	38

③ Un tirón de orejas habría sido la causa

Jefe policiaco golpea y encarcela a un profesor

RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsal

Ciudad Juárez, Chih., 3 de septiembre.

El secretario de seguridad pública municipal de Aquiles Serdán, Juan Jair Chaparro, detuvo, golpeó y encarceló a Pedro Palma Morales, maestro de la escuela primaria ubicada en la comunidad Francisco Portillo, porque le jaló las orejas al hijo del jefe policiaco.

Según José Guadalupe Villanueva, esposo de Ana Méndez Cuéllar, detenida por defender al maestro, ella “vio que Jair estaba subiendo a una patrulla al maestro y nos acercamos para hablar con él, pero nos preguntó qué hacíamos ‘de alborotadores’ y subió a la patrulla a mi señora”.

Entrevistado vía telefónica, Villanueva dijo ignorar “qué delito cometió mi esposa. Yo estaba presente y ella solamente le dijo: ‘Jair, éstas no son formas de resolver problemas. ¿Por qué no citas al maestro en la comandancia, para saber si cometió una falta?’ En cuanto la escuchó, le dijo a los elementos que lo acompañaban que la detuvieran”.

Villanueva indicó que su cónyuge permaneció dos horas en la comandancia de la policía municipal en Francisco Portillo, mientras el maestro fue remitido a la Fiscalía General del Estado (FGE) para la zona occidente, en el municipio de Cuauhtémoc, sin que se precisara el delito del cual se le acusa.

En cuanto obtuvo su libertad, Ana Méndez acudió a la FGE para denunciar al jefe policiaco por abuso de autoridad, detención ilegal, amenazas y lo que resulte.

La FGE informó que Juan Jair Chaparro no ha presentado queja alguna ante la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes del Estado de Chihuahua, y optó por sancionar al maestro por la supuesta falta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NACIONAL	8

Arranca entre protestas el análisis de iniciativas

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- En medio de protestas de la sección 22 de la CNTE, el Congreso de Oaxaca arrancó ayer los trabajos para la elaboración de la nueva Ley Estatal de Educación.

Los integrantes de las Comisiones Unidas de Educación, Presupuesto y Administración, que serán los responsables de redactar el dictamen, se reunieron por primera vez.

Como una de las primeras medidas, retiraron el acuerdo de tomar como referente la iniciativa que presentó el Gobernador Gabino Cué, y que fue elaborada junto con la CNTE.

El diputado del PAN, Gerardo García, que fue designado secretario de las comisiones unidas, afirmó que las 6 iniciativas que tienen en su poder van a ser tratadas por igual.

El lunes, el presidente de la Comisión de Educación, Jesús López, dijo que la iniciativa de Cué sería base de la nueva ley.

Ayer, los legisladores no se fijaron plazos para sacar el dictamen, pero acordaron que cada semana se reunirán los miércoles y jueves.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Alejandro Avilés, estimó que la nueva ley educativa estará aprobada en septiembre u octubre.

Mientras se desarrollaba la instalación de las comisiones unidas, un grupo de maestros de la sección 22 marchó desde la glorieta Benito Juárez, en el municipio conurbado de Xoxocotlán, al Congreso local.

Durante más de dos horas protestaron en el acceso principal en demanda de que los legisladores oaxaqueños aprueben su iniciativa de ley.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	POLÍTICA	24

- La ex lideresa busca acreditar que no hay elementos para acusarla de delitos

Tribunal federal considera “procedente” recurso de queja de Elba Esther Gordillo

ALFREDO MÉNDEZ

Un tribunal federal admitió ayer a trámite un recurso de queja que promovió Elba Esther Gordillo, que en los hechos es una petición de amparo contra la formal prisión que le fue dictada por el delito de delincuencia organizada y lavado de mil 978 millones de pesos.

De acuerdo con los registros del Poder Judicial Federal (PJF), el quinto tribunal colegiado en materia penal de la ciudad de México consideró que es procedente una queja que presentó Elba Esther Gordillo contra la resolución del juez federal Francisco Cabrera Sarabia, quien se negó a admitir una nueva demanda de garantías presentada por la maestra contra la formal prisión que enfrenta.

Con esta demanda de garantías, Gordillo pretende acreditar que no existen elementos para sostener que la ex lideresa magisterial es probable responsable de los delitos que se le imputan.

Hace tres meses, el quinto tribunal colegiado penal concedió un amparo a Gordillo únicamente para que el juez responsable del juicio corrigiera aspectos de forma y determinara de nueva cuenta la situación jurídica de la maestra.

No obstante, el juez federal Alejandro Caballero Vértiz (que procesa a Gordillo) volvió a dictar la formal prisión, determinación contra la que promovió el amparo que ahora está en curso.

La imputación contra la ex dirigente sindical por delincuencia organizada y lavado de dinero es la más importante dentro del paquete de acusaciones que le fincó la Procuraduría General de la República, ya que le ha permitido a la autoridad mantener en prisión a Gordillo desde febrero de 2013.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	POLÍTICA	24

Adjudican a la PGR avión en que viajaba la maestra

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Tras un proceso jurídico bajo la figura del abandono, la Procuraduría General de la República (PGR) sumó a su flota aérea el avión en el cual se transportaba Elba Esther Gordillo Morales antes de ser detenida en febrero de 2013, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca, estado de México.

Funcionarios de la dependencia indicaron que el avión Cessna Citation Encore 560, valuado en alrededor de 3 millones de dólares, inicialmente fue *asegurado* y luego se transfirió al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) para que realizara los procedimientos administrativos correspondientes a un bien incautado por la PGR.

Posteriormente, el SAE informó públicamente que los presuntos propietarios o toda persona que considerara que tenía el derecho y la documentación para acreditar la legal propiedad de la nave se presentara a reclamarla en un plazo de hasta 60 días.

Sin embargo, explicaron las fuentes consultadas, nadie se presentó a reclamarla y entonces se procedió al proceso final de adjudicación de la nave a la PGR, de esa manera, desde diciembre del año pasado el avión quedó integrado a la flota de la institución ministerial.

Elba Esther Gordillo fue detenida el 26 de febrero de 2013 por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero) por más de 2 mil millones de pesos que fueron desviados de las cuotas que pagaron los integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y fueron empleados para pagar cirugías, mantenimiento de aeronaves, entrenamiento de pilotos, pagos de tarjetas de crédito y compras en una tienda de artículos de lujo en Estados Unidos.

En la fecha de la detención, el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, y el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, Alfredo Castillo Cervantes, explicaron que la investigación en contra de la lideresa del SNTE se realizó como parte de una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual “detectó una operación, de las que llaman inusuales los bancos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NACIONAL	12

SNTE refrenda pacto educativo con Jalisco

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, y el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, encabezaron la entrega de Estímulos a la Calidad Docente, en esa entidad.

En la ceremonia efectuada en la Escuela Secundaria Técnica No. 78 de la ciudad de Guadalajara destacaron que el SNTE y el gobierno de Jalisco comparten objetivos para el mejoramiento de la calidad educativa y trabajan en coordinación para alcanzarlos.

El mandatario reconoció a Juan Díaz de la Torre como un dirigente comprometido con la modernidad y con los derechos de los trabajadores.

Asimismo, hizo un reconocimiento a los docentes de la entidad, ya que, dijo, son los actores principales de la Reforma Educativa y en ellos está depositada la confianza para transformar al país.

A los maestros de Jalisco y al SNTE, les garantizó su respaldo para continuar trabajando en mejorar la calidad de la enseñanza.

OPINIÓN

SEP

Carlos Reyes. Regla de Tres, *Reunión institucional*

El Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, se reunió en días pasados con el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Fernando Serrano Migallón. Uno de los temas del encuentro fue la decisión de la institución de abrir 75 nuevos grupos para el ciclo escolar 2014-2015, el costo unitario que representa cada uno de ellos y, por ello, la insuficiencia del subsidio. Y es que la UAS con ello incrementó su matrícula hasta más de 143 mil estudiantes. Eso, sin olvidar las plazas no reconocidas de tiempo completo y también las horas asignatura. **(Milenio, p. 4-Campus)**

Gustavo Rentería, La reforma al Campo

Hace unos días me invitó Gustavo Lomelín, Director General de Televisión Educativa, a formar parte de *Mesa Cuadrada*, acepté inmediatamente y confieso que fue un honor cubrir a tan talentosos comunicadores y analistas. En el interesante programa participó el Titular de la Secretaría de Agricultura Ganadería. Desarrollo Rural. Pesca y Alimentación. La charla se concentró en la próxima reforma de gran calado del actual Gobierno Federal: la del Campo. **(Rumbo de México, p. 13)**

Cartas a Reforma

Gracias, señor Presidente Enrique Peña Nieto, por revivir la esperanza que ya dábamos por muerta. A partir de sus reformas estructurales, ahora debemos festejar nuestro acceso al bienestar. Dejaremos de ser corruptos, los funcionarios públicos y políticos serán honestos; ante la justicia, seremos presuntos inocentes. Las inversiones extranjeras y propias aumentarán, la educación básica será de primera, los egresados de educación superior tendrán acceso al trabajo, los salarios mínimos serán máximos; la ignorancia, el hambre, la enfermedad y la pobreza serán erradicadas. **(Reforma, p. 4)**

SNTE/CNTE

Ricardo Alemán. Itinerario Político

Para el Presidente no existe Oaxaca. ¿Entonces a quién le importa Oaxaca? El mejor ejemplo de la impunidad de la que goza la mafia que día a día destruye la economía de Oaxaca, lo vimos los días previos y el mismo día del Informe, cuando integrantes de la CNTE asaltaron y secuestraron a maestros del SNTE; bloquearon el aeropuerto de Oaxaca, centros comerciales y, sobre todo, otra vez dejaron sin escuela a miles de niños. Más aún, el vandalismo de la CNTE lleva a la quiebra a la economía del estado, sin que nadie sea capaz de hacer valer el Estado de Derecho. **(El Universal, p. 7)**

Jesús Michel Narváez. Hechos, *Ante la complicidad, la CNDH entra al quite; ¿juicio político para Gabino?*

Los integrantes de la sección 22 le cobran a Cué Monteagudo haberlo apoyado para sacar a patadas al PRI del Gobierno estatal y romper su hegemonía de 70 años. Sin embargo... La pasividad con la cual han actuado las

autoridades locales -sometidas al imperio del miedo imbuido por los que cobran como maestros- y también las federales, obliga a acciones concretas. Una de ellas, la intervención de la CNDH que, inclusive, podría solicitar a la Cámara de Diputados el juicio político en contra del Gobernador. Sería, probablemente, una acción que terminaría no con el poder legal del Mandatario, sino la meta jurídica de los maestros. **(El Sol de México, p. 14)**

Frentes Políticos

Que los cumpla feliz. Hay quienes dicen que México ya cambió. Los que no se atreven a hacerlo son sus políticos. Para muestra, la fiestecita que le organizan al Senador priísta Daniel Amador Gaxiola, ex Secretario General de la sección 53 del SNTE. Obligaron a los maestros de Sinaloa a hacer un donativo de 350 pesos para celebrar el sábado su cumpleaños, con una *pachanga* a su altura, en la playa Celestino Gasea. Y conste que en diversos municipios de esa entidad hay escuelas que operan a 45 grados sin aire acondicionado. ¿Así quiere ser gobernador? **(Excélsior, p. 11)**

Maria Marván, INE (IFE) el villano favorito

¡Qué ironía! El PRD, que desde 2006 sistemáticamente ha culpado al IFE y a los consejeros en turno de hacer mal las cosas, ahora solicita a esta institución que organice sus elecciones internas. Piedra angular del sistema electoral al que dio lugar la creación del IFE es el proceso de selección de los funcionarios de casilla. Cuando la organización electoral salió de la Secretaría de Gobernación, la recepción y conteo de votos dejó de estar en manos del SNTE y pasó a ser responsabilidad de cerca de medio millón de mexicanos y mexicanas seleccionados de manera aleatoria y capacitados por profesionales. **(Excélsior, p. 10)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	EDITORIAL	4

REGLA DE TRES

CARLOS REYES*

■ EN SUS MARCAS.

La sucesión en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) va a entrar en su parte inicial. De manera oficial, en menos de un mes se pondrá en marcha el proceso para suceder a Gilberto Herrera Ruiz, quien nunca terminó por apaciguar las aguas al cien por ciento, luego de una sucesión que no culminó de la mejor manera que se podía. Ahora le toca a él evitar que las diferentes corrientes al interior de la institución no propicien un debate innecesario y estéril. Herrera Ruiz ya exigió, desde ahora, centrar el asunto en las propuestas que beneficien a los estudiantes. Cero guerra sucia.

■ **Listos...** La convocatoria se publicará en este mes que inicia y con ello se integrará la Comisión Especial que dará seguimiento a la sucesión. A éste órgano deberán acercarse los aspirantes seleccionados para presentar el plan de trabajo que los haga llegar a la silla rectoral. Y aunque aún no hay nada definido, Herrera Ruiz le quiere meter ruido y habla ya de una reelección, aunque, dice, es una decisión que todavía no reflexiona del todo. Para no desviarse de sus obligaciones académicas, no crea usted que por especular de más. Detrás de él, si decide hacerse a un lado, van Carlos Praxedis y Vicente López Velarde.

■ **Mayor presencia.** En cumplimiento con lo que establece la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT), y luego de que el pasado 8 de agosto la Mesa Directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico eligió a José Franco López como su Coordinador General para el periodo 2014-2016, finalmente asumió el cargo la semana pasada. Franco apuntó, como parte de su programa de trabajo, "la construcción de cadenas de valor en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, la necesidad de romper paradigmas como una nueva forma de acercamiento al sistema, la innovación social como eje rector de la Agenda del FCCyT y la apropiación social del conocimiento, a partir de un proyecto amplio y sólido para que México aspire al progreso y al desarrollo integral".

■ **Reunión institucional.** El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, se reunió en días pasados con el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Fernando Serrano Migallón. Uno de los temas del encuentro fue la decisión de la institución rosalina de abrir 75 nuevos grupos para el ciclo escolar 2014-2015, el costo unitario que representa cada uno de ellos y, por ello, la insuficiencia del subsidio. Y es que la UAS con ello incrementó su matrícula hasta más de 143 mil estudiantes. Eso, sin olvidar las plazas no reconocidas de tiempo completo y también las horas asignatura.

■ **Atentos a la iniciativa.** Para no perder la costumbre, otra vez los legisladores panistas pueden salir raspados, como ha ocurrido siempre que se meten y quieren intervenir en los terrenos universitarios. Ahora, José Isabel Trejo Reyes, coordinador de la fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados, anuncia que la propuesta anticorrupción que impulsará su partido para este periodo legislativo va con todo y contra todos. Incluidas las universidades. Atentos entonces al desarrollo de esta iniciativa porque no sería la primera vez que los panistas quieran endilgarle a las universidades públicas todos los males para justificar asignaciones muy por debajo de las expectativas. Más detalles la semana próxima. 

■ Respuesta oportuna.

Guerra Liera sostuvo que con el aumento de la matrícula en la UAS se dará un aumento en la exigencia de infraestructura y en equipamiento, por lo que se requiere de una mayor cantidad de recursos, para atender dignamente a todos los jóvenes. Por eso, uno de los deseos y peticiones de la institución en un incremento en el subsidio para 2015, tanto a nivel federal como a nivel estatal. Los tiempos del cabildeo llegaron. Por eso Guerra Liera se comprometió, junto con el equipo que integra su administración, a gestionar, de manera permanente, tocar puertas en la búsqueda de los recursos que, por derecho, dice, se le deben de dar a la Autónoma de Sinaloa.

■ Homenaje a nueve décadas.

Como corresponde a los universitarios que le han dado nombre, lustre y fortaleza a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Máxima Casa de Estudios rindió un homenaje al académico, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas Héctor Fix Zamudio, en las instalaciones del Colegio Nacional. El acto estuvo encabezado por José Narro Robles, rector de la UNAM. Fix Zamudio, quien cumple hoy 90 años, fue catalogado por el rector como un producto de la educación pública del país y destacó los logros académicos que ha acumulado a lo largo de los años. Por ahí también asomaron Sergio García Ramírez, Diego Valadés, y Héctor Fix Fierro, hijo del homenajeado.

■ Más reconocimientos.

En más de la UNAM, la catedrática de la Facultad de Economía, Alejandra Vera González, fue acreedora a la medalla "Alfonso Caso" que la UNAM otorga a las mejores tesis de doctorado, la cual será entregada de manos del rector José Narro Robles, este 18 de septiembre, en una ceremonia especial que realizará la institución en Ciudad Universitaria. Se trata de una presea que la UNAM entrega cada año a las mejores tesis de doctorado que realizan los estudiantes de cada generación. En este caso, la catedrática Vera González fue seleccionada por la

realización de la mejor tesis doctoral en el ramo del ciencias de la administración, con el trabajo titulado: "Competitividad en el sector vitivinícola de México". Una muestra de los muchos trabajos que serán reconocidas por las autoridades universitarias del Pedregal.

■ **Revisar acusaciones.** En otra de la UNAM, el abogado general de la institución, Luis Raúl González Pérez, negó los señalamientos en torno al plagio y acoso denunciados por el abogado Enrique Carpizo Aguilar. Esto, luego de que Carpizo Aguilar presentó una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el 28 de agosto, en la que acusa a González Pérez de plagiar un trabajo suyo para titularse como doctor en Derecho y emprender una campaña de acoso en su contra luego que éste ventilara el asunto. González Pérez argumentó que el trabajo académico al que alude el denunciante no está terminado y precisó que, de utilizar información generada por la investigación de Carpizo Aguilar, habría dado el crédito correspondiente. Además, cuestionó la celeridad con la que actuó la CNDH para solicitar las medidas cautelares en favor del abogado. Por lo pronto, González Pérez dio la cara para que no queden dudas de su actuación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	PERSPECTIVA	13

La Reforma al Campo

GUSTAVO RENTERÍA*

*Periodista, editor y radiodifusor
@GustavoRenteria
gustavo@libertas.com.mx

Hace unos días me invitó Gustavo Lomelín, director General de Televisión Educativa, a formar parte de Mesa Cuadrada. Acepté inmediatamente y confieso que fue un honor cubrir a tan talentosos comunicadores y analistas. En el interesante programa participó el titular de la Secretaría de Agricultura, Gadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Enrique Martínez y Martínez.

El saltillense fue gobernador de Coahuila y crecieron sus bonos después de ganarle a una colación de cuatro partidos opositores con casi 60 por ciento de los sufragios, que lo catapultó a convertirse en precandidato del PRI a la Presidencia.

Nuestro entrevistado se preparó en el Tec de Monterrey y recordemos que se ligó al entonces gobernador Peña Nieto.

La charla se concentró en la próxima

reforma de gran calado del actual Gobierno Federal: la del Campo. Se habló de la debilidades, pero también de las fortalezas de nuestra fértil tierra.

Hoy más que nunca es fundamental revalorar su importancia para superar los grandes desafíos de nuestro tiempo, como la erradicación de la pobreza extrema, la seguridad alimentaria, la marginación y el calentamiento global. Por ello, debemos construir un Estado eficaz que detone un campo justo, productivo, rentable y sustentable.

Como todos sabemos, una característica común de las mujeres y los hombres que habitan en el medio rural es su franca desventaja frente a la población urbana para gozar derechos como acceso efectivo a la salud, a la educación de calidad, a la seguridad social y al trabajo bien remunerado.

Estas limitantes, coincidimos en el

programa de televisión con el libro del entonces candidato a la Presidencia de la República, condena a nuestros campesinos a vivir en pobreza o bien a migrar a ciudades nacionales y a Estados Unidos.

La situación es insostenible dejó claro Peña Nieto en el texto redactado en noviembre de 2011. Como país, no sólo estamos desaprovechando el potencial productivo, creativo, e innovador de más de una quinta parte de la población, sino también nuestros recursos naturales, y estamos acentuando nuestra dependencia alimentaria del exterior, en un momento en que los precios están en aumento.

Por eso urge la reforma del campo, una revolución pacífica que le cambie la vida a millones y que nos garantice nuestra alimentación y la de de nuestras familias.

Le recomiendo respetuosamente que rescate el programa en <http://youtu.be/Duo04SHogRc> y no dude que el próximo debate nacional será la tan ansiada transformación del campo mexicano.

CON VALOR Y CON VERDAD.- En la página 181 del citado libro escribió Peña Nieto: "Así como el temblor de 1985 sacudió a nuestra generación y despertó nuestra solidaridad, es momento de que nuestra generación sacuda al país para recuperar la esperanza y lograr que nuestro tercer siglo de vida independiente sea el más próspero y exitoso de nuestra historia".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NACIONAL	4

CARTAS A REFORMA

Realismo mágico

Gracias, señor Presidente Enrique Peña Nieto, por revivir la esperanza que ya dábamos por muerta. A partir de sus reformas estructurales, ahora debemos festejar nuestro acceso al bienestar. Dejaremos de ser corruptos, los funcionarios públicos y políticos serán honestos; ante la justicia, seremos presuntos inocentes. Las inversiones extranjeras y propias aumentarán, la educación básica será de primera, los egresados de educación superior tendrán acceso al trabajo, los salarios mínimos serán máximos, la ignorancia, el hambre, la enfermedad y la pobreza serán erradicadas. La delincuencia organizada del Gobierno y de la sociedad será combatida hasta sus últimas consecuencias.

En fin, ¿qué más queremos con este panorama promisorio? ¿O es parte de la demagogia y del realismo mágico al que estamos acostumbrados? ¡Acabo de despertar! ¡Yo tuve un sueño!

Manuel Morales Garduño • San Pedro, NL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	DINERO	11

MARIELENA
VEGAEstrategia de
negocios

dinero@gimm.com.mx

Empresas vs. especialidad

■ *La inestabilidad económica*, desempleo y las brechas generacionales, hacen que los jóvenes tengan dificultades en posicionarse en una empresa.

Uno de los grandes lastres laborales está siendo atendido directamente por el sector empresarial, aunque de forma inmediata es un revés que debería atenderse desde las aulas.

Me refiero a que las empresas y capital humano deben trabajar de la mano para crecer en sintonía, dado que la realidad es que una está excluyendo a la otra, dejando a veces en jaque al desarrollo de la competitividad.

Cómo explicar que las empresas tienden a buscar personal con características demasiado específicas para ocupar las vacantes, lo que acorta la posibilidad a los candidatos de obtener un empleo, pero también a las empresas achicar sus oportunidades de encontrar gente talentosa.

De acuerdo con Right Management, a nivel mundial hay 73 millones de jóvenes desempleados y esto se atribuye a una serie de exclusiones que van desde la edad hasta la falta de experiencia. En el caso de las empresas, el argumento, va desde falta de madurez, falta de experiencia hasta de compromiso.

Sin embargo, factores como la desestabilidad económica, el desempleo y las brechas generacionales, hacen que los jóvenes tengan más dificultades a la hora de posicionarse en una empresa. Siendo una de las grandes premisas de gobiernos pasados, que estos lastres se arreglarían desde las aulas y con programas reales y beneficios para que los jóvenes entren

a las empresas desde que se encuentran estudiando, para acortar el gran círculo vicioso.

Incluso hace un sexenio se habló de un programa en el que trabajaban las secretarías del Trabajo y de Educación a fin de que se establecieran acuerdos y modificaciones en los programas académicos, para reorientar las licenciaturas que verdaderamente están y van a requerirse en territorio nacional y así comenzar a darle forma a las necesidades de mediano y largo plazos.

Aunado a ello, el programa planteaba acuerdos con el sector empresarial, para que esquemas que fallaron, como el del "primer empleo" pudieran retomarse con las pertinentes

en jaque a muchos jóvenes e incluso profesionales. ¿Será que ahora sí se avance en este tema?, ojalá que sí.

Estrategia nacional

Uno de los temas más importantes en el desarrollo del comercio exterior mexicano es la estrategia nacional en la logística portuaria del país, la cual no puede dejar de analizarse sin revisar las carreteras y vías férreas que conectan a los principales mercados del país, así como a otros destinos en el hemisferio.

De ahí que la participación de **Carlos Martner Peyrelongue**, coordinador de Integración del Transporte del Instituto Mexi-

Según Right Management, a escala mundial hay 73 millones de jóvenes desempleados.

modificaciones que permitieran a los jóvenes tener experiencia y a las empresas tomar este nicho laboral como un aliciente fiscal.

Sin embargo, dicho programa que se planteó en el sexenio pasado, se quedó en los pasillos sin mayor voz ni voto.

Se espera que este esquema ahora con mejoras en el sector laboral, se pueda llevar a la realidad, aunque sea pongan los cimientos, de lo contrario la especialidad laboral que se va a requerir en el país va a dejar

cano del Transporte, es importante en el análisis de logística del Congreso Portuario Nacional 2014, que se llevará a cabo a finales de mes, donde habrá que estar al pendiente de la toma de decisiones de personalidades y funcionarios como; **Guillermo Ruiz de Teresa**, coordinador general de Puertos y Marina Mercante de la SCT, pues es bien sabido que en este tema los pasos que se deben dar son muchos y a la brevedad, porque México está en pañales en el desarrollo de esta industria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NACIÓN	7



ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO ALEMÁN

www.ricardoaleman.com.mx | twitter: @ricardoalemanmx

Los ausentes de Palacio

En el mensaje de Peña Nieto no hubo un solo signo de autocrítica a la gestión presidencial, como si durante los dos primeros años todo lo hecho fuera perfecto

Pocos quieren hablar del tema. Otros prefieren bajo perfil. Lo cierto es que las grandes ausencias del Segundo Informe de Enrique Peña Nieto incomodan a más de uno de "los hombres del Presidente"; responsables de los errores, las fallas y omisiones de los dos primeros años de la gestión del mexquense.

¿Cuáles fueron los ausentes; las fallas, errores y omisiones que no se tocaron en el mensaje del Segundo Informe? Están a la vista de todos.

1.— Muchos esperaban que un Presidente que presume su formación democrática y su talante plural —cualidades sin las cuales no habrían sido posibles las reformas—, también fuera capaz de comprometerse con un cambio radical en la rendición de cuentas. Es decir, que fuera capaz de colocar en la mesa la necesidad de cambiar —por ejemplo—, el *Día del Presidente*, por un verdadero acto republicano y democrático de rendición de cuentas. Sin embargo parece que a Peña Nieto "le da frío" la rendición de cuentas.

2.— Acaso por lo anterior, durante el mensaje en Palacio Nacional no apareció un solo signo de autocrítica de la gestión presidencial, como si durante los dos primeros años de gestión todo lo realizado fuera perfecto. ¿De verdad no existen errores, fallas u omisiones? Una torpeza, de menor talante pero capaz de opacar el informe, fue convertir en estacionamiento el Zócalo; error del Estado Mayor que no fue sancionado.

3.— Sin embargo, es probable que la peor omisión se localice en la inexistencia de la prometida Comisión Nacional Anticorrupción, que durante meses fue una potente bandera de campaña de Peña Nieto y que hoy brilla por su ausencia. ¿Qué ha pasado? ¿Por qué parece que al Presidente poco o nada le importa el tema de la corrupción y la rendición de cuentas? Además, y por si fuera poco, a la anterior carencia se suma un creciente reclamo de sectores empresa-

riales por la persistencia de síntomas de corrupción en el gobierno federal.

4.— Ni una palabra del Presidente al escándalo de Capufe; una institución que en distintos momentos ha colocado a los usuarios de las carreteras del país en situación de rehenes del amiguismo y el compadrazgo. ¿No merece una disculpa del jefe de las instituciones la falla garrafal de una de las instituciones a su cargo; no merecen una respuesta los daños provocados a miles de personas por parte de Capufe?

5.— Para el Presidente no existe Oaxaca. Por lo menos parece que no le importa que miles de niños del estado más atrasado del país sigan sin clases; que la entidad sea rehén de una mafia magisterial que ha privatizado la educación y que los frentes político, económico y social hayan llevado a la ruina a Oaxaca. Y si parece que al Presidente no le importa Oaxaca, vale la pregunta. ¿Entonces a quién le importa Oaxaca?

El mejor ejemplo de la impunidad de la que goza la mafia que día a día destruye la economía de Oaxaca, lo vimos los días previos y el mismo día del informe, cuando integrantes de la CNTE asaltaron y secuestraron a maestros del SNTE; bloquearon el aeropuerto de Oaxaca, centros comerciales y, sobre todo, otra vez dejaron sin escuela a miles de niños. Más aún, el vandalismo de la CNTE lleva a la quiebra a la economía del estado, sin que nadie se capaz de hacer valer el Estado de Derecho.

6.— Para el Presidente tampoco existió la tragedia que se vive en el estado de Michoacán, en donde otro grupo criminal —*Los Caballeros Templarios*—, no sólo sometieron a los habitantes a sus reglas criminales, sino que se apoderaron de las funciones del Estado. En Michoacán, como todos saben, el gobierno federal ordenó la designación de un gobernador de facto que inició la desactivación de los grupos de autodefensa y la captura de *Los Templarios*.

Sin embargo, la estrategia hizo agua y hoy

nadie sabe si los policías rurales son auténticos policías o si son *Templarios* disfrazados de policías. Y lo peor, el gobierno federal no ha logrado la detención del líder de *Los Templarios*, Servando Gómez, alias *La Tuta*, quien tiene en jaque al gobierno con la difusión de videos comprometedores. De todo ello guardó silencio el Presidente.

Pero acaso el silencio del Presidente sea menor frente al tamaño de las culpas de "los hombres del Presidente" en los errores, las fallas y las omisiones. Y es que, nos guste o no, el Presidente es el director de orquesta, cuyo éxito depende de la limpieza de las notas individuales.

EN EL CAMINO

El aeropuerto de Peña no es el de Fox. Y los macheteros de AMLO no tienen hoy el combustible que los movió ayer. Al tiempo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	1	14

HECHOS

JESÚS MICHEL NARVÁEZ

Ante la complicidad, la CNDH entra al quite; ¿juicio político para Gabino?

Nadie ignora -o por lo menos nadie debiera ignorar- las condiciones en que trata de gobernar Gabino Cué Monteagudo en Oaxaca. Es un mandatario acotado y al que le han cobrado las facturas con todo e intereses adelantados. Es Oaxaca el ejemplo de la ineficiencia acompañada de la incapacidad y la ausencia del entendimiento de qué es gobernar.

Nadie ignora, no ahora, cómo quienes presuntamente representarían al personal que tendría en sus manos el futuro de millones de niños, gobiernan Oaxaca: se oponen a la Reforma Educativa. Se oponen a la evaluación. Se oponen a concursar las plazas. Se oponen a que los comisionados no cobren salario. Se oponen a que otros maestros ofrezcan clases. Se oponen a la llegada de turistas y bloquean lo mismo el aeropuerto que los accesos carreteros. Se oponen que a que el comercio y la empresa funcionen adecuadamente. Se oponen, se oponen a todo.

Son los integrantes de la Sección 22 los que le cobran a Cué Monteagudo haberlo apoyado para "sacar a patadas" al PRI del gobierno estatal y romper su hegemonía de 70 años. Son los maestros que gobiernan y ordenan qué hacer, cómo hacerlo y para qué hacerlo.

De parte de las autoridades federales ha habido mano suave por decir lo menos. Hay dos controversias en la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el incumplimiento del Gobierno de Oaxaca de adecuar su legislación a la Ley General de Educación Pública de aplicación obligatoria para todas las entidades, pero aún no hay resolución.

Y mientras, 70 mil maestros -cuya definición debiera ser otra- ordenan, paralizan acciones, dejan sin clases a los niños, generan cuantiosas pérdidas a la economía de la entidad y de quienes producen riqueza y ofrecen empleos, el gobernador dice que no está en contra de la Reforma Educativa y que "su" ley sobre el particular no contraviene la Federal.

Sin embargo...

La pasividad con la cual han actuado las autoridades locales -sometidas al imperio del miedo imbuido por los que cobran como maestros- y también las federales, obliga a acciones concretas.

Una de ellas, la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que, inclusive, podría solicitar a la Cámara de Diputados el juicio político en contra del gobernador.

Sería, muy probablemente, una acción que terminaría no con el poder legal del mandatario, sino el metajurídico de los maestros.

En el procedimiento del juicio político hay tres pasos: presentación de la petición en la Cámara de Diputados; declaración de

hecho y remisión al Senado para erigirse en Gran Jurado y determinar su procedencia. De ser así, remite el fallo al Congreso Local que será la última instancia decisoria.

Con un congreso local a modo, pero por momentos fuera de control, los diputados podrían avalar la resolución senatorial y nombrar un gobernador sustituto.

¿Es el camino?

Ante los hechos, las realidades, parecería ser el único camino por recorrer para llegar a la restauración del estado de derecho en una, quizá la más, pobre de las entidades del país y en donde sin educación se le condena a mantenerse en la marginación.

El probable juicio político parte de la recomendación que la CNDH formula en contra del gobierno por el incumplimiento de las responsabilidades políticas, sociales y económicas ante la indefensión de los niños y los padres de familia por las actuaciones de los docentes.

De prosperar la medida -probablemente acordada entre las partes afectadas o interesadas-, la remoción de un gobernador por la vía del juicio político, sería la primera.

Muchos juicios políticos se han iniciado. La mayoría de ellos no prosperaron. Y los que tenían argumentos sólidos no llegaron al final por razones políticas: o los imputados eran llamados al Gobierno federal o desde el mismo se les ordenaba abandonar la plaza por "razones de salud".

El caso concretado pero que contó con la debilidad del gobierno federal, fue el de Andrés López, a quien se le retiró el fuero y de haberse seguido la instrucción, habría terminado abandonando el Palacio del Viejo Ayuntamiento.

Rescatar Oaxaca es urgente. No importa quién gobierne. Hay que aplicar la ley y darles a los niños, sobre todo, esperanza para su mañana.

Sin educación, las ventanas de oportunidad se cierran y hablar en el futuro de "si hubiéramos hecho esto", no hará que los menores recuperen su pasado.

Ojalá y que Gabino Cué Monteagudo reflexionara y entendiera el papel de gobernador y valorara cómo pasará a la historia.

Historia que, por cierto, ya lo juzgó.

E-mail: jesusmichel11@hotmail.com

Twitter: [@jesusmichelna](https://twitter.com/jesusmichelna)

Y en radio, de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana en Misión, Periodismo sin Regaños, por ABC-Radio en el 760 de AM y sus 36 repetidoras en todo el país.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	NACIONAL	11

FRENTE POLÍTICOS

IV • **Que los cumpla feliz.** Hay quienes dicen que México ya cambió. Los que no se atreven a hacerlo son sus políticos. Para muestra, la fiestecita que le organizan al senador priista **Daniel Amador Gaxiola**, exsecretario general de la Sección 53 del SNTE. Obligaron a los maestros de Sinaloa a hacer un “donativo” de 350 pesos para celebrar el sábado su cumpleaños, con una pachanga a su altura, en la playa Celestino Gasca. Y conste que en diversos municipios de esa entidad hay escuelas que operan a 45 grados sin aire acondicionado. ¿Así quiere ser gobernador?, ¿extorsionando *profes*?

MARÍA MARVÁN
LABORDE*

INE (IFE), el villano favorito

Uno de los grandes retos que tendrá que enfrentar el INE es la congestión de facultades. Las dos últimas grandes reformas electorales le han dado cerca de 150 nuevas atribuciones al entonces IFE, ahora INE. A partir de 2014 pueden (políticamente deben) organizar las elecciones internas del partido político que lo solicite. Ya no es tiempo de discutir si es conveniente o no el altísimo grado de involucramiento del INE en la vida interna de los partidos. Hoy es ley, hay que cumplirla.

La primera elección interna organizada por el INE es la del Partido de la Revolución Democrática. El próximo domingo 7 de septiembre, a través del voto universal, los militantes elegirán a los consejeros nacionales, estatales y municipales. En un proceso posterior e indirecto, los consejeros electos serán a su vez electores del nuevo presidente del partido. Como es obvio, los resultados del domingo determinarán qué corriente se queda con la presidencia. Todos saldrán a luchar con todos los medios a su alcance.

En la historia del PRD las elecciones internas han sido, por decir lo menos, conflictivas. A lo largo de un cuarto de siglo (1989-2014) ha habido 14 presidentes del partido, incluyendo cuatro interinatos y una “encargaduría de la representación” en 2008. De acuerdo con los propios militantes siempre ha habido irregularidades y trampas. Millares (literalmente millares) de quejas y denuncias ante el Tribunal Electoral dan cuenta de ello. Acusaciones de robo de urnas, quema de boletas, padrones alterados y registros amañados de candidaturas provocaron, al menos en una ocasión, que Cuauhtémoc Cárdenas, reconocido como su líder moral, solicitara la anulación de la elección completa.

El PRD ha trasladado el costo de la legitimidad de su propia elección al INE. De antemano tienen alguien externo a quien culpar por la actuación de sus militantes.

Precisamente por esta conflictividad interna el PRD fue el partido que más presionó para que se le diera al neonato INE la facultad de organizar las elecciones internas de los partidos. La LEGIPE establece dos condiciones generales, 1) que la elección interna se realice en tiempos no electorales; 2) que el partido lo solicite con al menos cuatro meses de anticipación. Los tiempos no daban, hubo la necesidad de incluir un transitorio *ad hoc*. Desde el momento en que los legisladores aceptaron dicho artículo el INE no tenía escapatoria, políticamente era imposible negarse.

¡Qué ironía! El PRD, que desde 2006 sistemáticamente ha culpado al IFE y a los consejeros en turno de hacer mal las cosas, ahora solicita a esta institución que organice sus elecciones internas.

Piedra angular del sistema electoral al que dio lugar la creación del IFE es el proceso de selección de los funcionarios de casilla. Cuando la organización electoral salió de la Secretaría de Gobernación, la recepción y conteo de votos dejó de estar en manos del SNTE y pasó a ser responsabilidad de cerca de medio millón de mexicanos y mexicanas seleccionados de manera aleatoria y capacitados por profesionales.

El corazón de la ciudadanía de las elecciones está precisamente en los funcionarios de casilla, quienes, por cierto, son los héroes menos reconocidos de nuestra democracia. No hay teoría del complot que alcance, a pesar de lo dicho por el propio PRD, para confabular a 500 mil ciudadanos; medio millón de voluntarios que antes de la elección no se conocen, no forman parte de organización alguna, sólo tienen en común la vecindad y las iniciales de su primer apellido.

Contrariamente a lo que ocurre en las elecciones federales, los funcionarios de casilla del domingo serán puros perredistas, miembros de una u otra corriente interesados en favorecer a un candidato y perjudicar a otro. A pesar de la selección aleatoria, por definición todos serán juez y parte. No podía ser de otra manera. Imposible convocar a la ciudadanía en general a cuidar la elección interna de un partido.

Los lineamientos que aprobó el Consejo General del INE para normar este proceso, establecen como su obligación el “afianzamiento de la cultura cívica y democrática entre los afiliados y militantes de los Partidos Políticos Nacionales” (considerando 15). A querer o no, los consejeros asumieron la responsabilidad de evitar que militantes tramposos perviertan el proceso electoral o al menos que gracias a la organización externa las irregularidades sean inocuas. Pregunta retórica: ¿qué pasará si no lo logran?

El PRD ha trasladado el costo de la legitimidad de su propia elección al INE. De antemano tienen alguien externo a quien culpar por la actuación de sus militantes. Esta transferencia es, por donde se le mire, ventajosa para el PRD y perjudicial para el INE, y por tanto para México. Es inmensa la posibilidad de ser desprestigiados antes de organizar su primera elección nacional. ¡Ojalá yo esté equivocada y dentro de una semana todos los militantes hayan reconocido sin regateos triunfos y derrotas! ¡Ojalá todas las corrientes reconozcan el trabajo realizado por el INE! ¡Ojalá no lo conviertan, una vez más, en su villano favorito!

*Académica

Twitter: @MarvanMaria

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Exigen restituir a profesora en Cecati 11

Denunciamos enérgicamente que Ana Elia Pérez Ortiz, docente titular de la especialidad de asistencia familiar y de salud, fue arbitrariamente cambiada de adscripción del Cecati 11 de Azcapotzalco, DF, al Cecati 107 de Ecatepec, estado de México, sin previo consentimiento, sin saber los motivos del movimiento y mucho menos sin saber quiénes influyeron para que Efrén Parada Arias, director general de los Cecati, avalara esta infame represión administrativa.

¿Cómo es posible que, sin haber solicitud de cambio de adscripción (y menos de estado a estado), dicha compañera sea readscrita, violentando sus derechos de estabilidad laboral, violando flagrantemente el artículo 55 del Reglamento Interno de las Condiciones Generales de Trabajo del personal de la SEP y el artículo 16 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado? Exigimos contundentemente a las autoridades dejar sin efecto los oficios 254.2.2 (Cecati 11)585/14 y 254.14/000790. Por lo tanto, la profesora Ana Elia Pérez Ortiz, porque así conviene a sus intereses y porque no ha cometido ninguna falta grave en su desempeño laboral, debe continuar adscrita en el Cecati 11 de Azcapotzalco.

Ana Elia Pérez Ortiz, Juventino Santiago Ruiz, José González Figueroa, Renaud Hernández Morales, Lucio Justo Hernández, Miguel Pérez del Ángel, Fidel Rodríguez Ramos, Eduardo Orozco Sandoval, Sebastián Hernández Fonseca, Rafael Pérez Sartillo y Bernardino González Rodríguez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Rechazan proyecto de reglamento interno del IPN

Expresamos rechazo a la forma apresurada y condicionada en que se convocó a la comunidad politécnica a una consulta, que se aprecia de trámite, del proyecto de modificaciones al Reglamento Interno del IPN, el cual es uno de los más importantes del instituto, que ameritaría la organización de espacios de análisis y de discusión y no una encuesta individualizada y despersonalizada por Internet. Consideramos que su contenido es exageradamente ambiguo, confuso y contradictorio de la ley orgánica del IPN. Reduce casi todo a la "normatividad aplicable", ignora nuestras condiciones generales de trabajo y además se caracteriza por un grosero autoritarismo, que entre otras cosas, prohíbe y condena la convivencia entre los sectores de la comunidad politécnica y la libre expresión de ideas y comunicación de las mismas.

Comité Ejecutivo sección 11 del SNTE: José M. Samuel Sotelo Crespo y Javier Galván Chávez; delegados sindicales administrativos: José Guadalupe Valle Vargas, Caes-IPN; Celina Soriano Flores, Cecyt 14; Juan Cuauhtli Ramírez Solís, Cecyt 6; María Elena Sánchez Rabadán, Cecyt 10; Ana Lilia Fragoso, Cecyt 15; Víctor A. Torres Flores, Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía; Arturo Godínez Vallejo, Escuela Superior de Turismo y cinco firmas más